

Reporte de Sostenibilidad 2010



Comprometidos
con nuestro país



Nuestro reporte de sostenibilidad ha sido sometido a una autoevaluación por parte de nuestra empresa así como a una comprobación de tercera parte (Third Party Checked) realizada por la consultora RESPONDE, de acuerdo con las directrices y niveles de aplicación establecidos por la Global Reporting Initiative.

Como resultado, el presente reporte de sostenibilidad cuenta con la calificación A "Self declared" y la calificación A "Third party checked".



contenidos



Carta del Presidente del Directorio	4
1. Gestión y compromisos con nuestros grupos de interés	6
2. Nuestra Organización	11
3. Nuestra Gestión Económica	32
4. Nuestra Gestión Ambiental	34
5. Nuestra Gestión Social	57
5.1 Colaboradores	57
5.2 Orientación al cliente	71
5.3 Relaciones con la comunidad	72
5.4 Proveedores	78
6. Pacto Mundial	80
7. Aplicación al modelo ETHOS	83
8. Informe de revisión independiente	84
9. Criterios del informe	86
10. Índice GRI	91

Carta del Presidente del Directorio



1.1 Nuestra vocación por el trabajo y lo que hoy llaman emprendimiento siempre ha estado ligada a una visión que, como accionistas, nos guía hasta hoy: "Hacer de los lugares donde operamos mejores lugares para vivir". En ese contexto hemos procurado que cada una de las empresas en las que invertimos desarrolle una visión propia, mirando su futuro, que esté ligada a esta vocación que nos anima a continuar avanzando. TASA es una empresa que trabaja cada día para "ser reconocida como una empresa líder, confiable y de clase mundial; por sus niveles de calidad, eficiencia, seguridad y protección ambiental".

3.13

El año 2010 fue un año muy complicado para el sector pesquero peruano debido a factores climáticos que afectaron la disponibilidad del recurso, favoreciendo la alta presencia de juveniles, lo que originó, una reducción de la materia prima.

Este panorama afectó marcadamente nuestra producción. Sin embargo, enmarcados en nuestra visión, superamos con mucho esfuerzo este periodo difícil, evitando un impacto negativo en el normal desenvolvimiento de nuestras operaciones y, aun más importante, sin afectar los programas de Responsabilidad Social que teníamos planificados y que hemos podido ejecutar para bien de nuestros grupos de interés.

En el plano interno, continuamos realizando esfuerzos por mejorar el buen clima laboral en la empresa, lo que ha sido reconocido por tercer año consecutivo en la evaluación y premiación pública Great Place to Work Perú 2010 para empresas con más 700 trabajadores.

En este periodo, como parte de la optimización de nuestras operaciones, asumimos el cierre de dos plantas de Consumo Humano Indirecto; así como el inevitable y lamentable cese de un grupo de colaboradores, a quienes se les otorgaron beneficios por encima de lo previsto en la legislación como una forma de apoyarlos en esta situación. Los planes aplicados en este caso fueron bien recibidos por los colaboradores y sirvieron para confirmar nuestro compromiso con ellos aun en circunstancias de gran desafío.

Dada la naturaleza de nuestro negocio, la seguridad industrial es otro gran desafío por las características y altos niveles de exposición de nuestros trabajadores. Podemos mencionar con orgullo que este año se redujo el índice de accidentabilidad con respecto al periodo anterior. En el plano medio ambiental, continuamos realizando inversiones en nuestras distintas unidades de negocio para minimizar el impacto en nuestro entorno. La mayor obra emprendida fue la construcción de una nueva planta con sistema de secado Steam Dried (secado a vapor indirecto) y tecnología de punta en la ciudad de Chimbote, que

ya opera en beneficio de la comunidad ancashina. Esta inversión ha permitido minimizar las emisiones de estas instalaciones, contribuyendo así a la mejora significativa de la calidad del aire en la zona.

A pesar de las dificultades para conseguir el recurso, en el plano comercial seguimos impulsando el consumo humano de la anchoveta en los centros de distribución con nuestro producto estrella AnchoveTASA Kontiki.

En relación al desarrollo sostenible, iniciamos proyectos en las comunidades de Végueta y Atico con el objetivo de fortalecer las capacidades empresariales de los pobladores emprendedores de estas comunidades. Al cierre del periodo, se han registrado sólidos avances, que permiten prever perspectivas de mejoras para su culminación a realizarse en el periodo 2011. Del mismo modo, hemos mantenido el compromiso asumido en las comunidades mediante el desarrollo de diversas actividades comunitarias y otras contribuciones a través de donaciones.

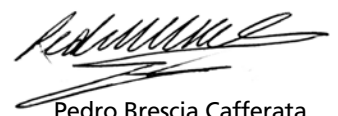
Continuamos con la homologación de proveedores, bajo estrictos estándares que han sido revisados por una consultora externa. Nos complace, asimismo, haber obtenido el premio "Excelencia Logística Pesquera 2010", otorgado en la Feria ProPesca, que reconoce la eficiencia en los procesos, la mejora constante y el relacionamiento con nuestros proveedores y el mercado.

Nuestro enfoque de sostenibilidad es parte de nuestro compromiso con nuestros principales públicos de interés, razón por lo cual actualmente estamos incrementando nuestra contribución expandiendo el alcance de nuestros programas de Responsabilidad Social.

Este es el tercer año consecutivo que elaboramos nuestro Reporte de Sostenibilidad según los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y también alineados a los Principios del Pacto Mundial, al cual nos encontramos adheridos desde 2009. En esta ocasión hemos revisado nuestros indicadores y hemos profundizado en su análisis para enriquecer la información presentada en beneficio de una mayor comprensión de nuestras actividades.

Finalmente, quiero expresar nuestro deseo de que TASA se consolide como una empresa modelo a nivel mundial en el sector pesquero, en la que no sólo sean importantes nuestros resultados sino también la manera en que los hacemos posibles.

Cordialmente,



Pedro Brescia Cafferata

1. Gestión y Compromisos con Nuestros Grupos de Interés

1.2

Grupo de Interés	Objetivo estratégico	Logros al 2009
Accionistas	Accionistas muy satisfechos con la gestión de la empresa y los resultados obtenidos.	<ul style="list-style-type: none"> Haber alcanzado las metas presupuestales. Haber continuado con los cambios de las unidades productivas utilizando tecnología más limpia en armonía con el medio ambiente.
Acreeedores financieros	Acreeedores Financieros satisfechos con el cumplimiento de nuestros compromisos, que valoran a TASA como un cliente preferente con condiciones óptimas.	<ul style="list-style-type: none"> Haber cumplido con todas las obligaciones y compromisos financieros en los plazos establecidos.
Armadores	Armadores satisfechos, con condiciones atractivas y relaciones de beneficio mutuo orientadas al largo plazo que permitan a la empresa obtener una cuota estable en el tiempo.	<ul style="list-style-type: none"> Haber podido desarrollar relaciones asociativas a corto plazo. Haber incrementado el número de armadores que valoran la atención y servicio que les brindamos (precio y peso justo).
Colaboradores	Colaboradores motivados y comprometidos con los objetivos y valores de TASA, en un ambiente agradable y seguro que promueva su desarrollo profesional y personal.	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento por ser una de las Empresas con más de 700 colaboradores con Buen Clima Laboral por segundo año consecutivo. 253 actividades de bienestar realizadas. Haber logrado la certificación OHSAS 18001, Seguridad y Salud Ocupacional en tres plantas de Consumo Humano Indirecto. Reducción del índice de accidentabilidad en 84%.
Comunidad	La sociedad y las comunidades donde operamos nos reconocen como una empresa seria, socialmente responsable y respetuosa del medio ambiente y los recursos pesqueros.	<ul style="list-style-type: none"> US\$ 231,309 en donaciones realizadas a más de 100 grupos de interés. Ser pioneros en la distribución de pescado congelado en el interior del país, contamos con 6 centros de distribución en la sierra y selva. Haber logrado el primer lugar del Premio de Creatividad Empresarial con nuestro producto AnchoveTASA Kontiki en la Categoría de Productos Alimenticios y Nutricionales. Haber iniciado la primera fase de proyectos sostenibles enfocados en fortalecimiento de capacidades y generación de ingresos.
Clientes	Superar las expectativas de los clientes con la calidad de nuestros productos y nivel de servicio.	<ul style="list-style-type: none"> 86% de satisfacción en encuestas de servicio al cliente. Haber mantenido la preferencia de nuestros clientes. No haber registrado reclamos relevantes por parte de nuestros clientes Haber alcanzado altos estándares de calidad. Ser un proveedor confiable para nuestros clientes. Inauguración de un nuevo centro de distribución en Cusco.
Estado	Ser reconocidos como una empresa que cumple la normatividad vigente: tributaria, laboral, sectorial, ambiental, local, entre otras.	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento ordenado de la ley DL 1084 Ley de Cuotas. Haber consolidado una imagen de empresa respetuosa de las leyes de nuestro país.
Proveedores	Generar relaciones de mutuo beneficio con proveedores serios, que satisfagan las necesidades de la empresa y estén satisfechos con el cumplimiento de nuestros compromisos.	<ul style="list-style-type: none"> 130 proveedores homologados. Se evaluó sus capacidades productivas, financieras, jurídicas, financieras y en gestión ambiental y comercial. US\$4 millones de pagos a proveedores locales.
Medio Ambiente	<p>La sociedad y las comunidades donde operamos nos reconocen como una empresa seria, socialmente responsable y respetuosa del medio ambiente y los recursos pesqueros.</p> <p>Ser reconocidos como una empresa que cumple la normatividad vigente: tributaria, laboral, sectorial, ambiental, local, entre otras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Hemos desarrollado proyectos de gestión ambiental con una inversión de más de US\$ 1'500,000. Premio a la 3ra. Empresa en Campaña Reciclame Cumple Tu Papel – Asociación FUNDADES. 29 mil m² de áreas verdes sembradas. Reducción de 9 mil tCO₂e (Dióxido de carbono). Implementación de Plantas de tratamiento de efluentes domésticos en 08 de nuestras plantas de harina y aceite de pescado. Certificación ISO 14001 en las plantas de Malabrigo Sur, Supe, la Planta de Congelados y el Astillero. Certificación IFFO-RS en la Planta Callao Norte, convirtiéndose en la primera planta de harina de pescado en certificar esta norma a nivel mundial.



Logros al 2010	Retos a futuro	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> Haber alcanzado las metas del modelo de gestión empresarial. Haber superado la meta, con un 95% de cumplimiento de los proyectos estratégicos. Haber continuado con los cambios de las unidades productivas utilizando tecnología más limpia en armonía con el medio ambiente. Reducción del 79% del Índice de accidentabilidad con respecto al 0.32 en el 2009. 	<ul style="list-style-type: none"> Duplicar el valor patrimonial de la empresa Responder a las expectativas de rentabilidad. Que todas las unidades cumplan con la normativa ambiental en armonía con el medio ambiente. Lograr que el 100% de plantas de producción sean de harinas especiales (tecnología Steam Dried). 	<ul style="list-style-type: none"> Retorno sobre el patrimonio (ROE). Retorno sobre activos (ROA). Puntaje en el modelo de Gestión de TASA. Índice de Accidentabilidad.
<ul style="list-style-type: none"> Haber cumplido con todas las obligaciones y compromisos financieros en los plazos establecidos. Haber fortalecido la relación con los bancos del exterior a fin de asegurar tasas competitivas para el financiamiento de nuestras operaciones y proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar análisis trimestrales en base al NIIF 7. Implementar análisis trimestrales de coberturas de tasas, moneda, combustible. Desarrollo en sistemas de flujos de caja de corto y largo plazo. Financiar los proyectos de inversión con una estructura óptima de deuda capital. Manejar buenas relaciones con bancos para optimizar los costos financieros de corto y largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de Covenants (Ratios Financieros pactados con Acreedores).
<ul style="list-style-type: none"> Haber superado la meta anual de descarga de terceros, logrando una participación de 8.6% en el centro norte y de 18.0% en el sur. Haber incrementado el número de armadores que valoran la atención y servicio que les brindamos (precio y peso justo). 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr compromisos a largo plazo (fidelización). Mantener importante participación de descarga de armadores. Lograr altos niveles de satisfacción. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de descarga de terceros.
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento por ser una de las empresas con más de 700 colaboradores con Buen Clima Laboral por tercer año consecutivo. 254 actividades de bienestar realizadas (Salud integral, habilidades sociales, talleres de jubilación, empleabilidad y ahorro). Escuela de obreros para la homologación de habilidades básicas para el negocio. Entrenamiento del 100% de los superintendentes y mandos intermedios para la mejora de las habilidades directivas. Evaluación de desempeño para personal operario por primera vez. Envío de las boletas de pago 100% de forma digital, optimizando tiempos y eficiencia. Coaching al equipo gerencial de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> Ser un gran lugar para trabajar. Desarrollar una sólida cultura organizacional. Seguir desarrollando programas de habilidades directivas que fortalezcan las competencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Índice de Desempeño. Clima Organizacional (Encuesta GPTW). Retención de personal con mejor desempeño. Rotación laboral de empleados y obreros. Horas extras generadas. Horas extras por compensar. Índice de cumplimiento del proceso de reclutamiento y selección.
<ul style="list-style-type: none"> US\$ 739,551 invertidos en actividades orientadas al desarrollo ambiental, social y económico de las zonas donde operamos. Ser pioneros en la distribución de pescado congelado en el interior del país, contamos con 6 centros de distribución en la sierra y selva. Continuar en la segunda fase de proyectos sostenibles enfocados en fortalecimiento de capacidades y generación de ingresos. Haber firmado un convenio interinstitucional con el Municipio de Végueta para desarrollar un proyecto de fortalecimiento de capacidades empresariales en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir con el desarrollo económico y social en las zonas donde operamos. Desarrollar el mercado de consumo de anchoveta y mejorar los índices de nutrición del país. Que nos reconozcan como una empresa respetuosa del medio ambiente Posicionar positivamente la imagen y marca de TASA. Fortalecer las relaciones con las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de beneficiarios directos e indirectos por los programas de Responsabilidad Social. Índice de reputación de TASA en las comunidades donde operamos.
<ul style="list-style-type: none"> 89% de satisfacción en encuestas de servicio al cliente. Se atendió 15 clientes nuevos, por un valor de US\$35 millones lo que permitió diversificar la cartera comercial y obtener mejores precios, pasando del 5to. al 3er. puesto en el ranking anual de precios. Participamos en la Ferias de Bruselas (Bélgica) y Dalian (China), y en la Expoalimentaria (Perú), dando a conocer nuestros productos y diversificando mercados. Incrementamos nuestra venta de pescado congelado en el mercado local en 9% (A pesar de no haber tenido producción debido a la falta de materia prima). 	<ul style="list-style-type: none"> Introducir nuevos productos en nuevos mercados mundiales. Garantizar la trazabilidad e inocuidad. Desarrollar nuevos productos en consumo humano. Mantener altos niveles de satisfacción. 	<ul style="list-style-type: none"> Índice de Satisfacción de Clientes. Índice de Reclamos.
<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento ordenado de la ley DL 1084 Ley de Cuotas. Primeros en cumplir los límites máximos permisibles del 2014 en las plantas de Pisco Sur, Callao Norte, Chimbote y Samanco. Haber consolidado una imagen de empresa respetuosa de las leyes de nuestro país. 	<ul style="list-style-type: none"> Liderar el cambio en el sector orientado a consolidar una industria limpia y eficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Sanciones PRODUCE (EP/Plantas). Contingencia laboral/tri-butaria.
<ul style="list-style-type: none"> Realizamos tres focus group "Tu opinión es importante" con proveedores de Lima y Chimbote, lo que nos permitió conocer sus opiniones y expectativas. Elaboración de contratos marcos con proveedores críticos que permiten una relación a largo plazo. 230 proveedores homologados. Se evaluó sus capacidades productivas, financieras, jurídicas, financieras y en gestión ambiental y comercial. 	<ul style="list-style-type: none"> Contratos a largo plazo. Simplificación administrativa del proceso de compra. Desarrollo y fomento de proveedores en las zonas donde operamos. 	<ul style="list-style-type: none"> Índice de Satisfacción de Proveedores. Porcentaje de proveedores homologados.
<ul style="list-style-type: none"> Implementación del sistema de tratamiento de efluentes pesqueros en las plantas de Chimbote, Supe, Végueta, Atico. Reducción del 40% en el costo de procesamiento del agua de bombeo. Reducción de más de 3 mil tCO₂e (Dióxido de carbono). 15 plantas cuentan con tratamiento de efluentes domésticos. Investigación e Implementación de puntos de muestreo para emisiones en los equipos de proceso, según lo dispuesto por el DS 011-2009-MINAM y el Protocolo de Monitoreo. Certificación del Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001) en las Plantas Pisco Sur y Atico, sumando ahora 06 plantas de harina y aceite, el astillero y la planta de congelado. Certificación de 9 de nuestras plantas de harina y aceite en Abastecimiento Responsable de la Materia Prima (IFFO-RS). Ampliación a 37,000 m² de áreas verdes sembradas. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguir implementando cambios tecnológicos para mejorar la eficiencia, ahorrar energía y reducir la contaminación ambiental. Certificación de todas las plantas con ISO 14001 e IFFO-RS. Implementación del Sistema de tratamiento de efluentes pesqueros en las plantas: Paita, Malabrigo, Pisco Norte, Matarani e Ilo. Iniciar proyectos para eliminar los olores en la producción de harina y aceite de pescado. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cumplimiento de Límites Máximos Permisibles en efluentes y emisiones. Número de plantas certificadas con ISO 14001. Número de plantas certificadas con IFFO-RS.

- 4.14 En TASA, la responsabilidad social es una forma ética de gestión empresarial. Bajo esta filosofía trabajamos
- 4.15 y monitoreamos constantemente las expectativas de nuestros grupos de interés.
- 4.16

Estratégicamente, junto con las Gerencias, se identificaron, priorizaron y validaron los principales grupos de interés, teniendo en cuenta los criterios de poder o nivel de influencia, percepción y flexibilidad de éstos en relación a la gestión de la empresa.

Cualquier cambio en la definición de los grupos de interés tiene un impacto directo en los objetivos estratégicos, por ello esta etapa está sujeta a la aprobación de la Alta Dirección, que revisa y aprueba los cambios anualmente.





diálogo con nuestros grupos de interés

4.17 Una de nuestras principales herramientas de gestión es el proceso de diálogo con nuestros grupos de interés, ya que nos ofrece la información necesaria para responder de manera equilibrada y prudente a los temas más importantes; posibilita establecer objetivos y definir planes para la mejora continua; así como también identificar temas de interés común, expectativas y demandas que nos permitan incrementar las posibilidades de generar escenarios Ganar-Ganar.

Asumimos el compromiso de brindar la mayor y más transparente información a todos los grupos de interés para difundir nuestra imagen de empresa sostenible.

En el 2010 iniciamos el primer proceso de diálogo abierto con uno de nuestros principales grupos de interés: Proveedores, mediante una metodología participativa y lúdica que permitió levantar información acerca de intereses, expectativas y oportunidades sobre la base de temas clave identificados previamente.

También identificamos otros temas importantes y que son preocupación de la mayoría de nuestros grupos de interés, como aquellos relacionados a la protección del medio ambiente, inclusión social, comunicación permanente, sostenibilidad y la generación de oportunidades de negocio en las comunidades donde operamos. Estos temas son abordados en los capítulos de Gestión Económica, Ambiental y Social del presente reporte.

A partir del recojo de esta información reorientamos y formalizamos nuestros canales de comunicación por cada grupo de interés, como se muestra en el cuadro de la página siguiente:

Grupos de interés macro	Sub grupos		Area responsable de la gestión con el GI	Cómo nos comunicamos
1 Accionistas	No hay subgrupos		Director Ejecutivo y Gerencia General	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de Directorio. - Junta de accionistas. - Reporte diario de producción. - ComuniTASA
2 Acreedores financieros	No hay subgrupos		Gerencia Central de Administración y Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema Extranet BOSE. - Estados financieros.
3 Armadores	Preferentes y Eventuales.		Gerencia de Pesca	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema Extranet BOSE. - Reuniones de coordinación. - Visitas in situ
4 Colaboradores	Patrones Funcionarios Especialistas (Ing. de máquina, pilotos) Empleados Obreros Tripulantes Seleccionadoras de CH		Gerencia de RRHH	<ul style="list-style-type: none"> - RevisTASA - Periodico Mural - Boletín Tripulante al Día - Correo Comunicaciones Internas - Intranet
5 Comunidad	Planta Paita Planta Parachique Planta Malabrigo Planta Chimbote Planta Samanco Astillero Planta Supe Planta Végueta Planta Callao Norte Planta Callao Sur Planta Pisco Planta Atico Planta Matarani Planta Ilo	Paita Sechura Rázuri 27 de Octubre Samanco Huanchaquito Supe Caleta de Végueta Márquez Bolognesi Pisco Playa / Pueblo / San Andrés Atico Matarani / Mollendo Ilo	Gerencia de RRHH / Gerencia de Operaciones / Gerencia de Astillero	<ul style="list-style-type: none"> - Boletín ComuniTASA. - Correo electrónico comunitasa@tasa.com.pe - Reuniones y talleres con representantes de las comunidades. - Visitas guiadas a las plantas
6 Clientes	Astillero	Construcción Reparación	Gerencia de Astillero	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas de satisfacción. - Coordinaciones personales. - Piezas publicitarias. - ComuniTASA
	Consumo Humano Indirecto (por volumen de venta)	Clientes A Clientes B	Gerencia Comercial	
	Congelados y conservas local	Institucionales Mayoristas Autoservicios		
	Congelado y conservas exterior Fresco			
7 Estado	Gobiernos Locales Ministerio del Ambiente Ministerio del Trabajo PRODUCE		Asesor de la Alta Dirección y Gerencia Legal	<ul style="list-style-type: none"> - Reportes de operaciones. - Reuniones de coordinación. - ComuniTASA
8 Proveedores	Proveedores de Servicios	Generales y Especializados	Gerencia de Logística	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones periódicas de coordinación - Taller: "Tu opinión es importante" - ComuniTASA
	Proveedores de Bienes	Insumos Repuestos Activos Internacionales		
9 Todos los grupos de interés				<ul style="list-style-type: none"> - Reporte de Sostenibilidad. - Memoria Anual - Página web

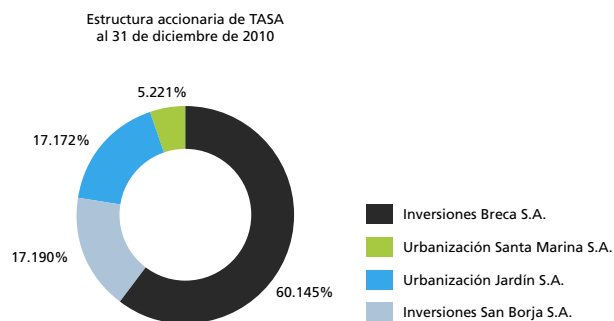


2. Nuestra Organización

- 2.1 Tecnológica de Alimentos S.A es la empresa líder del sector pesquero en el Perú. Nos dedicamos a la extracción, transformación y comercialización de recursos hidrobiológicos para consumo humano directo e indirecto; asimismo prestamos servicios de astillero orientados a la construcción, modificación, mantenimiento y reparación de embarcaciones y artefactos navales.
- 2.2
- 2.6
- 2.9

En la Junta General de Accionistas del 18 de Marzo del 2009 se aprobó la capitalización de resultados acumulados por un total de S/. 31'493,000. El nuevo capital de S/. 987'673,000 está representado por 987,673 acciones con un valor nominal de S/.1,000.00 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

La estructura accionaria se mantiene respecto a los años anteriores.



2.8

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
P	2	4	5	6	15	17	17	17	16
E	6	10	27	47	69	79	82	*86	*91
C	279	500	868	1014	1395	3720	3784	3717	3369
	Iniciamos operaciones en Callao y Pisco.	Adquirimos las plantas de Supe y Samanco. Iniciamos pesca de jurel y caballa para Consumo Humano.	Construcción de planta de Malabrigo.	Instalamos la planta de Congelados más moderna de Sudamérica. Adquirimos la planta de Chimbote.	Fusión con el Grupo Sindicato Pesquero del Perú (SIPESA). Nos consolidamos como la empresa productora de Harina y Aceite de pescado más grande del mundo y un Astillero.	Adquirimos las plantas de Parachique e Ilo. Adquirimos EPESCA.	Adquirimos la embarcación arrastrera Westella, para pescar fuera de las 200 millas durante todo el año. Apertura de 4 centros de distribución. Lanzamiento de nuestra AnchoveTASA Kontiki.	Construcción de una nueva Planta en Chimbote. apertura de 1 centro de distribución en Cusco. Presencia de AnchoveTASA Kontiki en supermercados de Lima y Callao.	Inauguración de la Nueva Planta de Chimbote. Construcción del TRIMARAN para transporte de carga pesada en Tarapoto. Adquisición de 5 embarcaciones pesqueras.
								*16 plantas operativas *50 embarcaciones operativas	*Operan 55 embarcaciones, y 36 parqueadas.

P: Plantas

E: Embarcaciones

C: Colaboradores



misión, visión, valores y políticas de gestión

4.8

Anualmente, en el Planeamiento Estratégico, se revisan los valores, misión y visión de la empresa, los cuales son la base primordial de nuestra estrategia y guía de nuestras acciones.

Visión

Ser reconocidos como una empresa líder, confiable y de clase mundial, por sus niveles de calidad, eficiencia, seguridad y protección ambiental.

Misión

Brindar a nuestros clientes alimentos pesqueros de la más alta calidad, en armonía con la comunidad y el medio ambiente.

En el periodo reportado, nuestros valores fueron actualizados y alineados a la visión de nuestro grupo empresarial, y se simplificó su redacción para facilitar su recordación.





Valores de TASA



Integridad

Actuamos con ética, seriedad y confiabilidad.



Desarrollo Integral

Buscamos el aprendizaje, la seguridad y calidad de vida de nuestros colaboradores.



Excelencia

Mejoramos continuamente nuestros procesos, calidad e innovación tecnológica.



Sostenibilidad

Somos responsables en el uso de los recursos naturales y respetuosos con el medio ambiente y las comunidades donde operamos.





política de gestión

Somos una organización dedicada a la extracción, transformación y comercialización de alimentos pesqueros y servicios de astillero.

Nuestro Sistema de Gestión integra los requisitos de calidad, inocuidad, medio ambiente, responsabilidad social, seguridad y salud ocupacional, abastecimiento responsable de la materia prima y comercio seguro, siendo nuestros lineamientos los siguientes:

- Ser una empresa líder y confiable que satisface las necesidades de nuestros clientes con productos y servicios de alta calidad.
- Brindar a nuestros clientes productos inocuos provenientes de pesquerías responsables.
- Actuar como una empresa social y ambientalmente responsable.
- Trabajar en equipo, con personal proactivo y comprometido con los objetivos de la organización; promoviendo su capacitación y desarrollo integral.
- Cumplir con todas las regulaciones y normativas aplicables.
- Alcanzar los más altos estándares internacionales de seguridad, salud ocupacional y prevención de actividades ilícitas.
- Mejorar continuamente nuestros procesos y tecnologías apoyadas en el Modelo de Gestión, buscando superar permanentemente nuestros niveles de desempeño organizacional.



código de conducta y ética

4.8 TASA cuenta con un Código de Conducta y Ética que establece los principios y normas que regulan el comportamiento de nuestros colaboradores, ya que ellos son los responsables de la preservación, prestigio e imagen de nuestra empresa. Las principales normas están referidas a discriminación, medidas anticorrupción, acoso o agresión por sexo, edad, color, religión, condición física o filiación política.

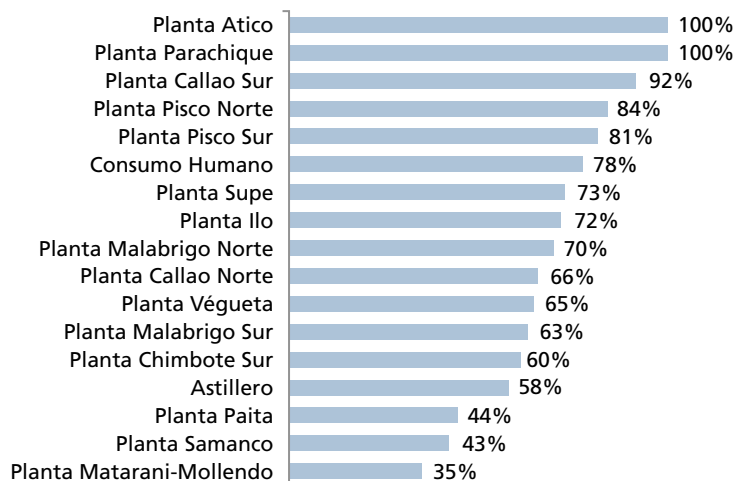
HR 4
HR 3

Existe un comité de cumplimiento del Código de Conducta y Ética que tiene la responsabilidad de aprobar, difundir y velar por el cumplimiento del mismo. El Comité está conformado por el Director Ejecutivo, el Asesor de la Alta Dirección, el Gerente General, el Gerente de Recursos Humanos, el Gerente Legal, Gerente Central de Administración y Finanzas y el Gerente de Auditoría Interna.

SO3 Durante el 2010, el Comité de cumplimiento se aseguró del correcto despliegue y evaluación del código de conducta y ética, difundiéndolo a un 70% de los trabajadores de plantas. Adicionalmente se capacitó al personal en 8 plantas sobre los temas de mayor relevancia. También se realizaron reuniones para informar y sensibilizar a los proveedores de Lima y Chimbote sobre los temas del código de conducta y ética.



Porcentaje de participación del personal en la difusión del Código de Conducta y Ética por unidad de trabajo



Para fortalecer el cumplimiento del código, se cuenta con comitedecumplimiento@tasa.com.pe como correo electrónico para que los grupos de interés puedan efectuar denuncias documentadas. Durante el 2010 no se han recibido denuncias por incumplimiento de estas consideraciones.

Los accionistas han establecido algunas políticas corporativas que son aplicables a todas las empresas del Grupo e incluyen temas de finanzas corporativas, auditoría interna, legal y planeamiento estratégico, entre otros. Adicionalmente el Código de Conducta y Ética de TASA incluye medidas para evitar conflictos de intereses que se aplican a todos los colaboradores de la compañía.

4.6

Gestión de Riesgos

4.11

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

SO2

- El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos
- La Gerencia Central de Administración y Finanzas, a través del área de riesgos, es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones a los riesgos que afronta la Compañía. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos.



- El área de Auditoría Interna es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad de los sistemas de control interno y la información administrativa y contable. También, es responsable de supervisar la información financiera y hechos significativos presentados por la Compañía.

Los procesos de manejo de riesgos en la Compañía son monitoreados al 100% por Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. Auditoría Interna discute los resultados de sus evaluaciones con la Gerencia General, e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Directorio de la Compañía.

- 4.9** Cabe resaltar que durante el año 2010 iniciamos la elaboración del Plan de Continuidad de Negocios, el que considera los planes de acción para restablecer la operatividad de la empresa en Lima o plantas ante un desastre natural o un evento externo de alto impacto.

Medidas anticorrupción

- SO2** En TASA contamos con el comité de Auditoría Interna que es responsable de asegurar el gerenciamiento de los riesgos, de los sistemas de control interno y el cumplimiento de las regulaciones.
- SO4**

A través del correo electrónico auditoriainternadenuncias@tasa.com.pe, los grupos de interés pueden denunciar anónimamente, con pruebas, la ocurrencia de fraudes o errores en la conducción de los negocios que sean de responsabilidad de nuestros colaboradores. La compañía ha establecido procedimientos que aseguran la confidencialidad y reserva de los denunciantes.

En el año 2010, hemos recibido 1 denuncia por irregularidad relacionada con 1 de las 24 localidades en las que operamos. Dicha denuncia fue estudiada por el Comité de Auditoría Interna, y luego de las correspondientes investigaciones se tomaron las acciones correctivas.

Continuamente se capacita al personal en temas de prevención de incidentes de corrupción como:

- Sistema de Gestión en Control y Seguridad según la certificación del Business Alliance for Secure Commerce (BASC).
- Riesgos y concientización sobre amenazas.
- Seguridad en los sistemas informáticos.

estructura organizacional

4.1 El Directorio está conformado por 7 directores y sesiona de manera mensual. En estas sesiones se informan los avances de las actividades, se verifica el cumplimiento de los objetivos y presupuestos y se toman decisiones sobre las inversiones del negocio en todas sus dimensiones.

4.3

LA 13

Nuestro directorio está compuesto por:

Pedro Brescia Cafferata	Presidente del Directorio
Mario Brescia Cafferata	Vicepresidente del Directorio
Rosa Brescia Cafferata Vda. de Fort	Directora
Mario Brescia Moreyra	Director
Fortunato Brescia Moreyra	Director
Pedro Brescia Moreyra	Director
Alex Fort Brescia	Director

4.2 De los miembros del Directorio, sólo el Sr. Mario Brescia Moreyra, desempeña el cargo de Director Ejecutivo al interior de la organización, por lo cual percibe una remuneración económica.

4.5

4.6 El Directorio es responsable de definir la adecuada estructura de control interno de TASA y ha establecido una serie de medidas para mantener altos niveles éticos y controlar que se cumplan las leyes, normas y políticas corporativas en todos los niveles de la organización. Cabe resaltar que todos los miembros del directorio son capacitados e informados sobre el desempeño económico, social y ambiental de la empresa.

4.10

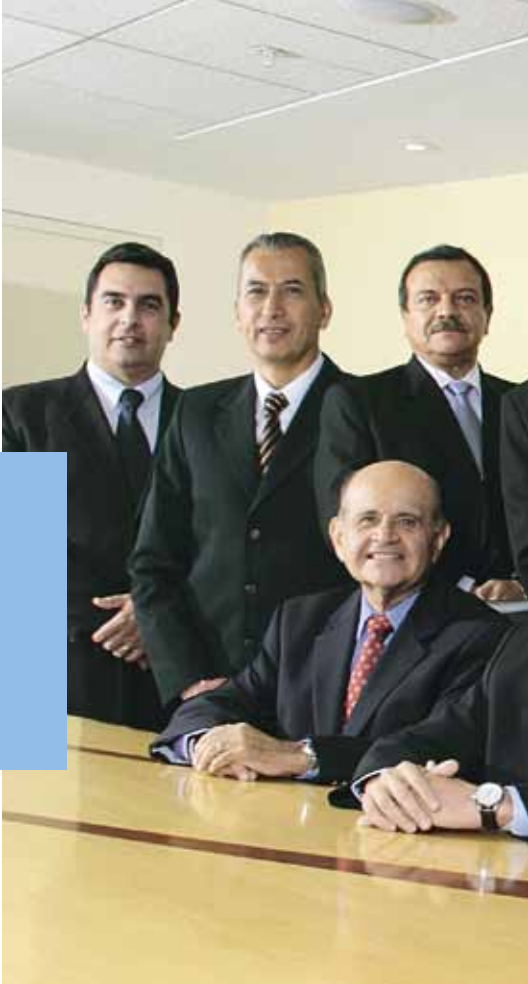
4.9 Para la adecuada gestión y evaluación del desempeño de la empresa se han establecido los siguientes comités:

Comité de Flota

- Comité de Pesca
- Comité de Operaciones
- Comité de Consumo Humano
- Comité de Administración y Finanzas
- Comité Comercial
- Comité de Calidad
- Comité de Riesgos
- Comité de Cumplimiento del Código de Conducta y Ética
- Comité de Auditoría
- Comité del Modelo de Gestión
- Comité del Sistema de Gestión

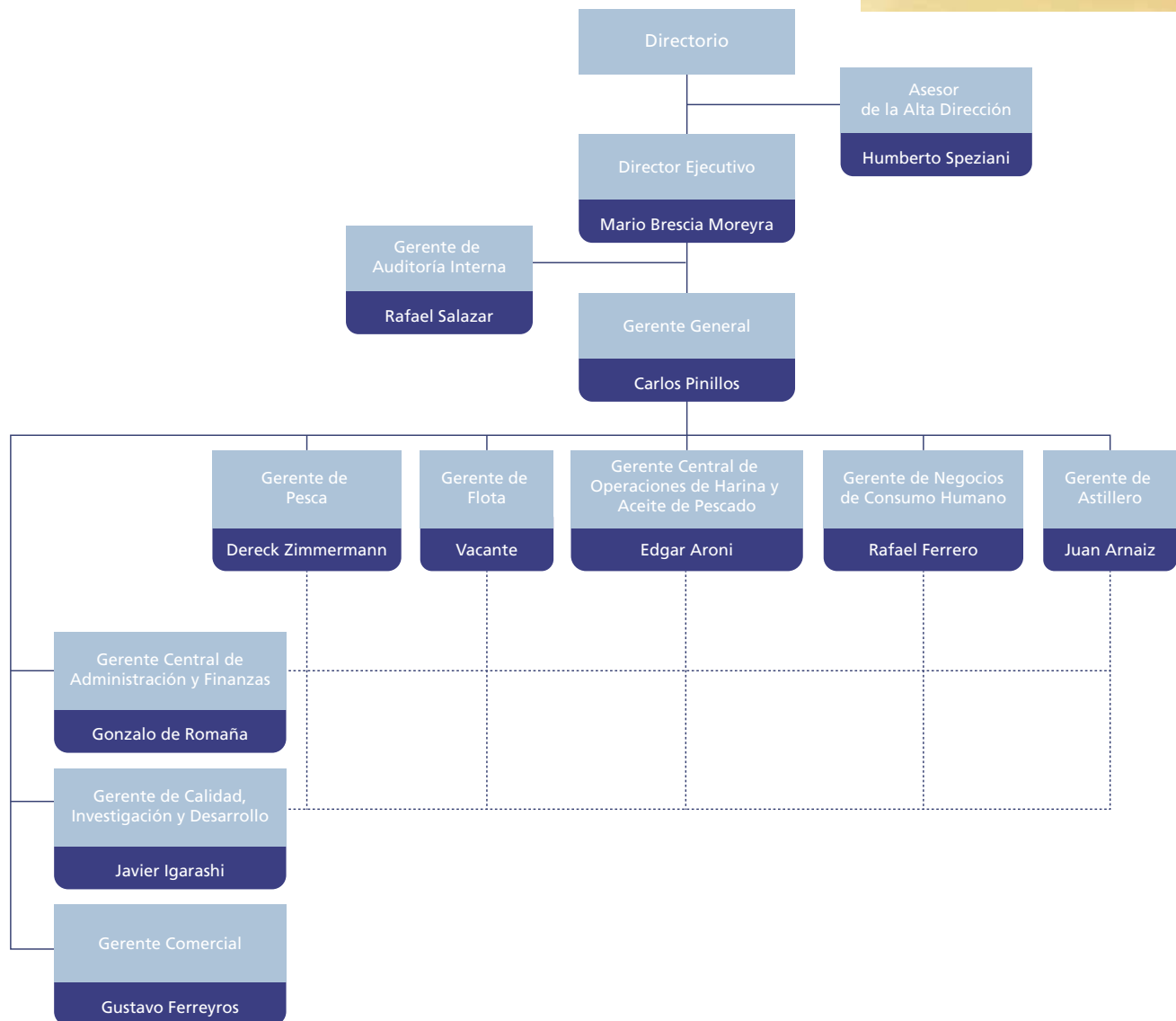
4.4 Estos comités se reúnen mensualmente. Cabe precisar que en estos comités los colaboradores tienen la oportunidad de proponer a su Gerente de Área la inclusión de algún tema relevante sobre aspectos sociales, económicos y ambientales.

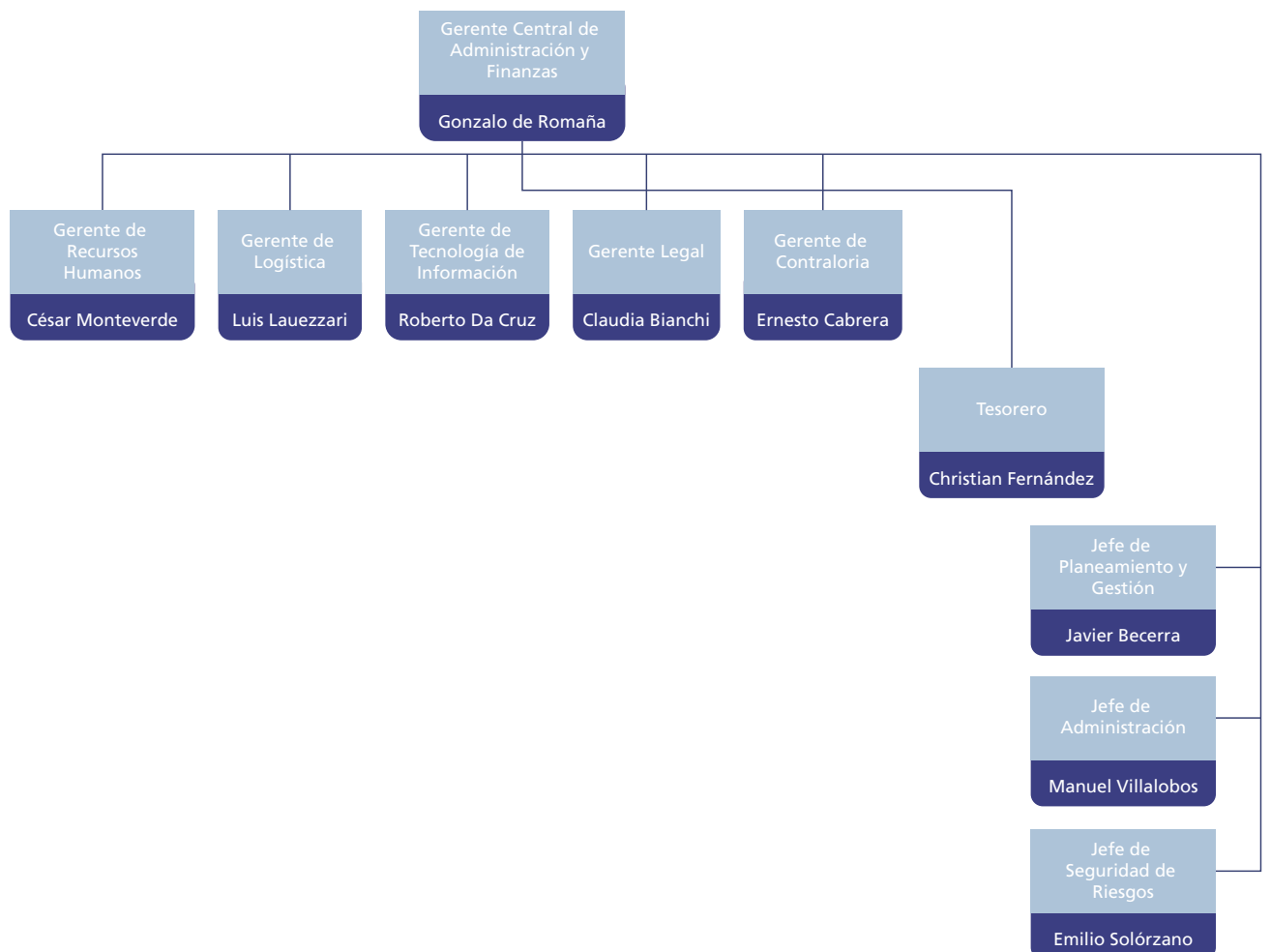
4.7 Todos los miembros del directorio cuentan con las competencias necesarias para dirigir la estrategia de la organización en el marco del desarrollo sostenible.



Organigrama

2.3







membresías, asociaciones, premios y distinciones

4.13 Formamos parte de las siguientes asociaciones y organizaciones:

- Asociación de Armadores de Nuevas Embarcaciones Pesqueras – AANEP
- Asociación de Exportadores – ADEX
- Asociación Peruana de Recursos Humanos – APERHU.
- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas – CONFIEP
- COMEXPERU
- Cámara de Comercio de Lima – CCL
- Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES
- Grupo Técnico para elaboración de Protocolo de Emisiones Gaseosas del MINAM
- Instituto del Mar del Perú (*) – IMARPE
- Organización Internacional de Harina y Aceite de Pescado - IFFO
- Organismo Regional de ordenamiento pesquero – OROP
- Sociedad Nacional de Pesquería – SNP (**)
- South Pacific Regional Fisheries Management Organization – SPRFMO.

(*) Apoyamos en la investigación científica al IMARPE y a instituciones que requieran apoyo de conocimiento técnico pesquero.

SO5 (***)Participamos a través de la SNP en la gestión de políticas públicas para contribuir con el desarrollo del sector pesquero en materia ambiental.

Las APROs son asociaciones sin fines de lucro constituidas por las empresas productoras de harina y aceite de pescado, formadas en los más importantes puertos de nuestro litoral para, a través de ellas, canalizar acciones sostenibles para el bienestar de las comunidades en las que operan.





Pertenecemos a:

- APROPAITA
- APROCHICAMA
- APROCHIMBOTE
- APROSUPE
- APROCALLAO
- APROPISCO
- APROSUR

2.10 Premios y distinciones

En el año 2010, seguimos obteniendo importantes premios y reconocimientos que ponen de manifiesto las correctas acciones de nuestra empresa.

Premio Excelencia Logística Pesquera PROPECA 2010

Este premio otorgado en base a la encuesta a proveedores pesqueros donde se califica la eficiencia en procesos, mejora continua y relacionamiento con las empresas contratantes. Este reconocimiento es el resul-

tado del acercamiento que nuestra empresa tuvo con los proveedores para conocer sus principales intereses y expectativas con el objetivo de mejorar nuestros procesos logísticos.

Reconocimiento por ser una de las empresas con más de 700 colaboradores con Buen Clima Laboral por tercer año consecutivo - Great Place to Work Institute Perú

Nuestra empresa recibió nuevamente este reconocimiento por tener más de dos tercios del personal satisfecho con el clima laboral. Este año se logró una satisfacción de 70%, cifra superior a la del periodo anterior. Este es el resultado del Plan de Trabajo desarrollado por Recursos Humanos para gestionar y lograr compromiso con el personal.



2.3 **Nuestras Operaciones**

2.5 En el año 2010, operamos con 16 plantas de harina y aceite de pescado distribuidas a lo largo del litoral peruano, las cuales procesan harina con los sistemas Steam Dried (SD) y Fair Average Quality (FAQ). Además contamos con una flota propia compuesta por 91 embarcaciones, de las cuales se operó con 55 naves, quedando parqueadas 36. Al cierre de año, contamos con 52 embarcaciones operativas.

Estas naves están dotadas con equipos electrónicos de última generación, 14 de las cuales cuentan con sistemas de refrigeración (RSW) para consumo humano garantizando un abastecimiento óptimo de pescado.

El año 2010 contamos con una capacidad instalada de 1,779 TM/h. En el periodo se inauguró la planta de Chimbote con tecnología Steam Dried, como resultado del programa de cambio de tecnología en el secado de la harina de pescado. A fines del periodo las plantas con sistema de secado Steam Dried sumaron una capacidad de 1,287 TM/h representando el 72%, mientras que el sistema FAQ registró una capacidad de 492 TM/h.

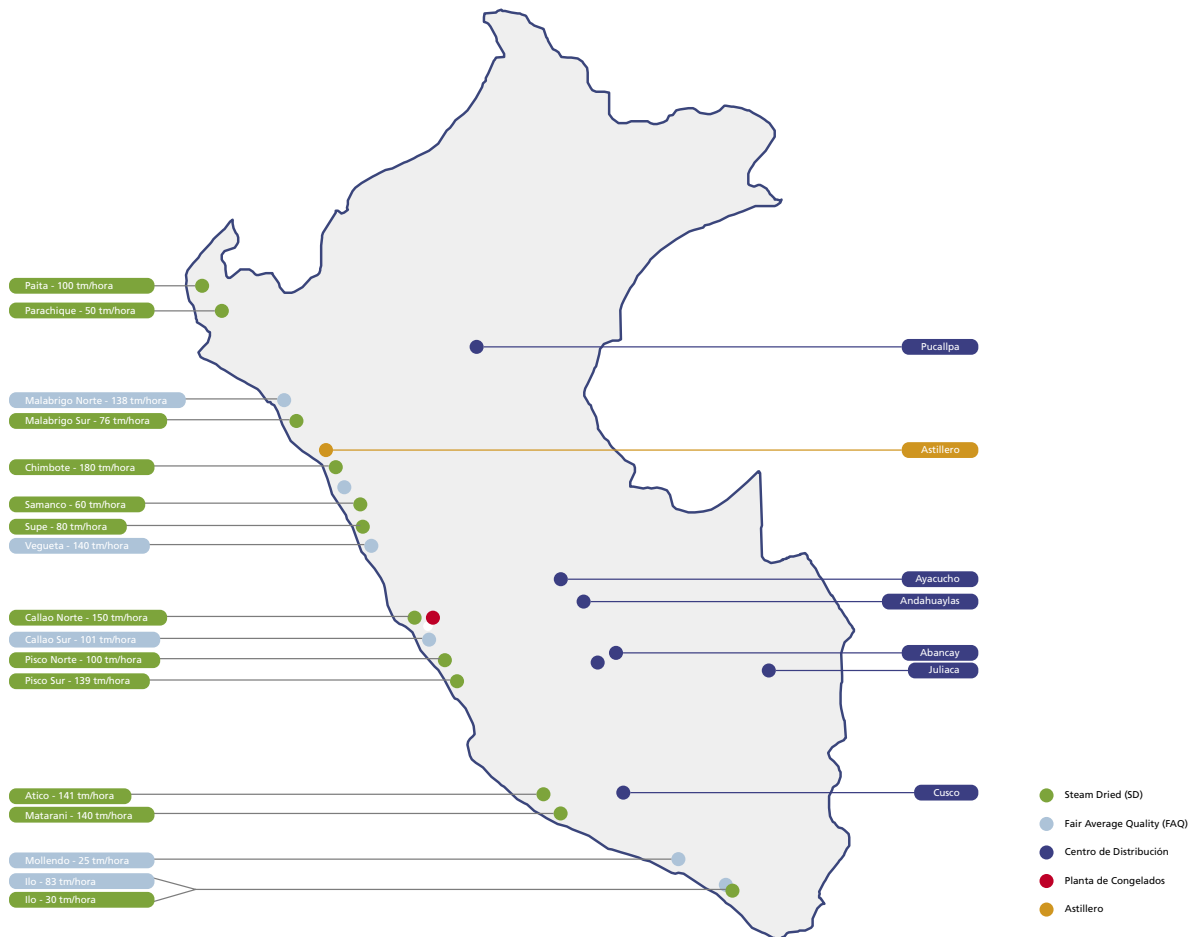
En Callao Norte se ubica nuestra planta de congelados de pescados pelágicos, considerada la más moderna y la de mayor capacidad de América del Sur. Cuenta con equipos de última generación y sistemas de procesos automatizados.

Así mismo, contamos con el astillero ASTASA en Chimbote que brinda servicios de reparación y construcción de embarcaciones pesqueras propias y de terceros.



operaciones, mercados, productos y servicios

3.8 Nuestra presencia a nivel nacional





2.7 Nuestros productos y servicios

Unidad	Tipo Proceso	Producto	Principales mercados
Consumo Humano Indirecto	Secado a fuego directo (FAQ)	Harina de Pescado Aceite de Pescado, Aceite de Pescado para consumo humano.	Alemania, Australia, China, Japón, Taiwán, Vietnam, otros.
	Secado a vapor (Steam Dried)		Australia, Bélgica, Bulgaria, Chile, Dinamarca, España, Noruega, otros.
Consumo Humano Directo	Producto importado (comercialización en el mercado nacional)	Jurel y Caballa (Entero, HG, HGT)	A nivel nacional: Abancay, Andahuaylas, Ayacucho, Callao, Juliaca, Lima, Pucallpa y Cusco.
	Congelamiento en placas	Anchoveta (Entera, HG, HGT) y Perico (filete y porciones)	A nivel internacional: Estados Unidos y España.
	Congelamiento de Salmuera	Anchoveta (Entera, HG, HGT),	
	Proceso de conservas (Cocidos y crudos)	Filetes (RO1000, RO550, ¼ club) de Caballa, Melva y Bonito Entero (RO1000, RO550, 1/4 Club, Big Tinapa) de Anchoveta y Grated (1lb tall, 1/2 lb tuna) de Caballa y Anchoveta	A nivel nacional: Abancay, Andahuaylas, Ayacucho, Callao, Juliaca, Lima, Pucallpa y Cusco. A nivel internacional: Brasil, España, Estados Unidos, Gabón y Congo.
Astillero	Reparación y Modificación Naval Construcción Naval	Embarcación o Artefacto Naval Construido, Modificado o Reparado	Flota Pesquera Nacional, Servicios de Remolque Nacional, Servicios de Transporte Marítimo.

PR1 Los productos que elaboramos cuentan con los más altos estándares de calidad para el consumo humano indirecto (harina y aceite crudo de pescado). En TASA, contamos con modernos equipos que mantienen una temperatura controlada y un eficiente proceso que transforman la anchoveta (materia prima) en harina de pescado de alta calidad. Asimismo, producimos aceite de pescado rico en Omega 3 con bajos niveles de acidez, dioxinas y PCBs*.

Contamos con laboratorios fisicoquímicos equipados con tecnología de punta que garantiza las muestras en las diferentes etapas de los procesos productivos, con el objetivo de corregir desviaciones para tomar las acciones correctivas en tiempo real que garanticen la calidad del producto.

En el siguiente cuadro detallamos los procesos de evaluación a los que están sujetos los productos, en cada etapa de su ciclo de vida:

	Sí	No
Desarrollo de concepto del producto	<input type="radio"/>	
I+D	<input type="radio"/>	
Certificación	<input type="radio"/>	
Fabricación y producción	<input type="radio"/>	
Marketing y promoción	<input type="radio"/>	
Almacenaje, distribución y Suministro	<input type="radio"/>	
Utilización y servicio	<input type="radio"/>	
Eliminación, reutilización o Reciclaje		<input type="radio"/>

El embalaje de la harina de pescado se realiza con sacos que cumplen con la certificación de aprobación de embalajes/envases para el transporte marítimo de mercancías peligrosas que la Dirección General de Capitanías y Guardacostas exige a nuestros proveedores.

PR3 El etiquetado de nuestros productos cuenta con la siguiente información exigida por el Instituto Tecnológico del Perú:

	Sí	No
Procedencia de los componentes del producto o servicio.	<input type="radio"/>	
Utilización segura del producto o servicio.	<input type="radio"/>	

PR2 Durante el periodo 2010 no se reportó ningún caso de incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida. **PR4** Tampoco se reportó ningún incumplimiento relacionado a la información y etiquetado de los productos y servicios.

*Bifenilospoliclorados (aceites eléctricos que generan dioxinas y furanos que se emplean en los transformadores eléctricos)



AnchoveTASA Kontiki

Por mucho tiempo, la inmensa riqueza nutritiva de nuestra anchoveta estuvo casi exclusivamente destinada a la fabricación industrial de harina y aceite de pescado.

Gracias al esfuerzo humano, respaldado por la visión empresarial y las inversiones de nuestra empresa, hemos podido llevar este tesoro gastronómico a las mesas de cientos de miles de peruanos en las zonas más necesitadas de la sierra y la selva peruana en las que resultaría muy difícil su consumo. Lo hacemos porque creemos que podemos contribuir decididamente en incrementar el nivel intelectual de nuestra población futura, al mismo tiempo de proteger a los consumidores de edad avanzada, entre otros grupos beneficiados.

Con el objetivo de fortalecer el consumo de la anchoveta organizamos capacitaciones para difundir sus bondades nutricionales y sus mejores métodos de preparación. En esta línea, se tuvo una destacada participación en diferentes ferias nacionales como Expoalimentaria, Mistura y la Semana de la Sardina Peruana en Ayacucho. También obtuvimos la buena pro en diferentes licitaciones de entidades públicas y fuerzas armadas.

Asimismo, consolidamos la presencia de nuestra AnchoveTASA Kontiki en los supermercados más conocidos de Lima como Plaza Veá, Hipermercados Metro, Wong y Tottus, lográndose comercializar en 110 puntos de venta. Estos esfuerzos están alineados al enfoque de responsabilidad social de la empresa para disminuir los índices de desnutrición del país.

A través de nuestro producto generamos trabajo en diversos consorcios, empresas y personas naturales que participan desde la extracción, distribución y comercialización. Así, contribuimos al desarrollo del rubro pesquero artesanal y de los proveedores.

principales mercados

2.2 Nos hemos consolidado como la principal empresa exportadora de harina y aceite de pescado. En el 2010 registramos ventas por un total de 273,822 TM de harina de pescado y 63,345 TM de aceite de pescado.

Según cifras de la Superintendencia Nacional de Aduanas, en el año 2010 fuimos la primera empresa exportadora de harina de pescado, con una participación del 24.6% del total exportado, incrementando nuestra participación en 2% con respecto al año anterior.

En el caso del aceite de pescado, mantuvimos el primer lugar en exportaciones, con una participación de 24%, a pesar de la disminución de 1.5% respecto al 2009. Esto se debió a la postergación de algunos embarques para inicios del año 2011.

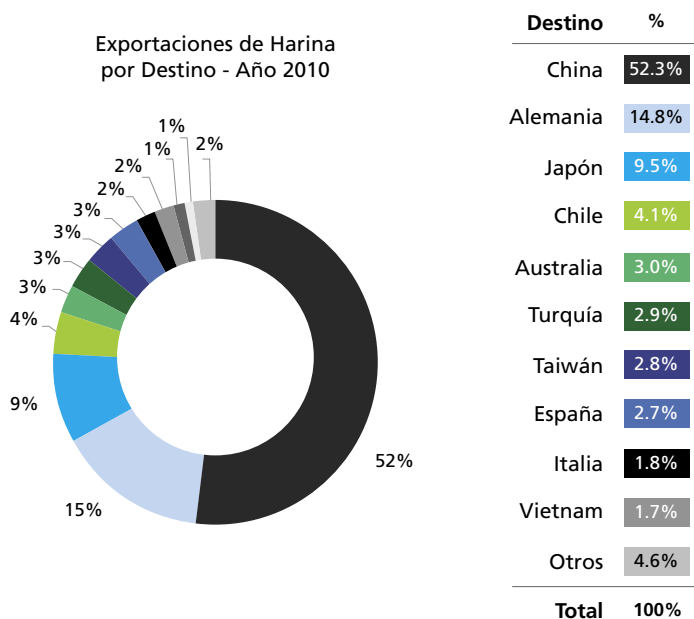
La unidad de consumo humano registró una descarga de 644 TM de pescado, de las cuales se destinó el 61% a la venta de pescado fresco por la mayor rentabilidad del producto y 33% al pescado congelado, lo que representa una reducción del 98% comparado con el 2009 debido a la marcada ausencia del recurso.

Durante el año 2010, se produjeron 18,967 cajas de conserva mediante maquila, de las cuales 14,670 fueron de sardina peruana (anchoveta) y 3,189 cajas de filetes de túnidos; se obtuvo una participación de 17% y 77%, respectivamente.

Abastecimos con nuestro producto estrella AnchoveTASA Kontiki al mercado nacional a través de nuestros centros de distribución en Abancay, Andahuaylas, Ayacucho, Pucallpa, Juliaca y Cusco. Además, llegamos a las mesas peruanas mediante las cadenas de supermercados más reconocidos: Plaza Vea, Hipermercados Metro, Wong e Hipermercados Tottus, lográndose comercializar en 110 puntos de venta.

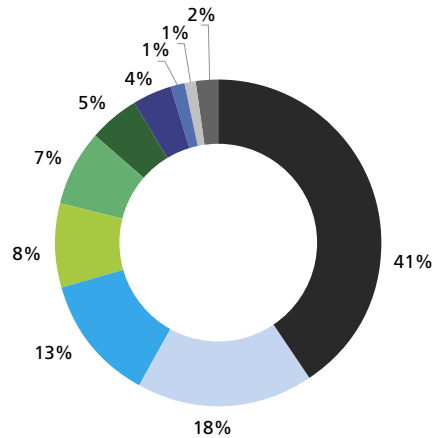
Con el fin de promocionar el consumo de anchoveta, se tuvo una destacada participación en diferentes ferias nacionales como Expoalimentaria, Mistura y la Semana de la Sardina Peruana.

2.7 Nuestros principales mercados internacionales se muestran en el siguiente gráfico:



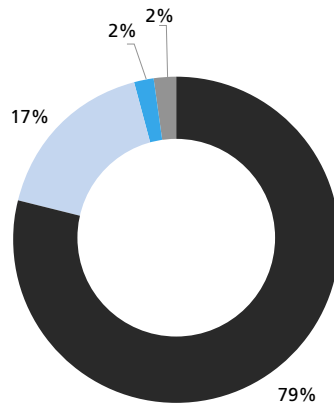


Exportaciones de Aceite de Pescado por Destino Año 2010



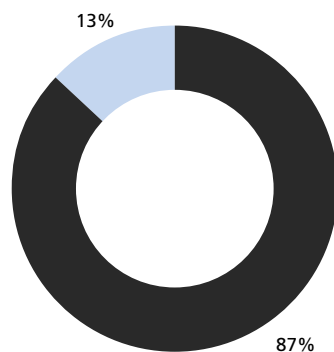
Destino	%
Chile	40.84%
Bélgica	17.60%
Australia	12.65%
Noruega	8.33%
Dinamarca	7.43%
España	4.95%
Japón	4.06%
Canada	1.41%
Honduras	1.16%
China	0.88%
Taiwán	0.22%
Francia	0.18%
Venezuela	0.16%
Guatemala	0.11%
Total	100%

Mercados de Conservas



Destino	%
España	79%
Gabon	17%
Brasil	2%
Congo	2%
Total	100%

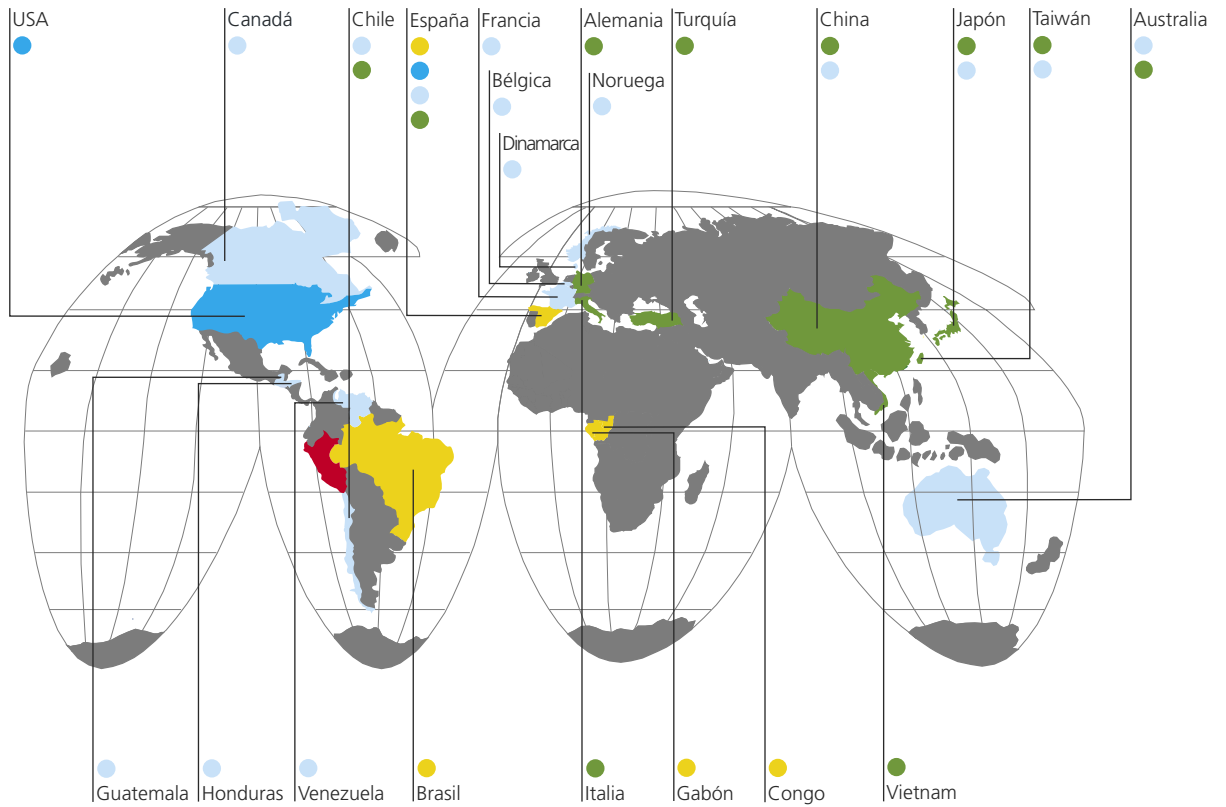
Mercados de Congelados



Destino	%
USA	87%
España	13%
Total	100%

MAPAMUNDI

2.7



Harina de pescado

China
Alemania
Japón
Chile
Australia
Turquía
Taiwán
España
Italia
Vietnam
Otros



Aceite de Pescado

Chile
Bélgica
Australia
Noruega
Dinamarca
España
Japón
Canadá
Honduras
China
Taiwán
Francia
Venezuela
Guatemala



Congelados

USA
España



Conservas

España
Gabón
Congo
Brasil

3. Nuestra Gestión Económica

EC2 En el 2010 la actividad pesquera decreció en 16.6%, como consecuencia del menor desembarque de especies tanto para consumo industrial como para el consumo humano directo, se debió a efectos climatológicos, que afectaron la disponibilidad del recurso y a la presencia de alto porcentaje de juveniles por lo que se decretaron vedas.

Todos estos efectos de menor captura, estuvieron afectados por el calentamiento de las aguas hasta el mes de marzo debido al fenómeno del Niño y posteriormente un enfriamiento de las aguas hasta cierre del año por el fenómeno de La Niña.

2.8 A pesar de este escenario, obtuvimos una utilidad de US\$17'301,530, lo que se tradujo en una disminución de 58.6% con respecto a la utilidad de US\$ 41'829,832 del periodo 2009.

En el periodo 2010, las ventas netas ascendieron a US\$ 485'257,935, representando un crecimiento de 10.7% con respecto al año anterior. De este total, las ventas de harina y aceite de pescado representaron el 94.6% según se muestra a continuación:

EC1		Gestión 2010
	Datos Financieros	Dólares (US\$)
	Ventas	\$485,257,935.26
	Total de inversiones	\$85,652,163.86
	Pago a proveedores nacionales	\$299,654,535.39
	Pago a proveedores extranjeros	\$20,323,555.84
	Planilla	\$65,838,732.65
	Gastos financieros	\$11,983,883.42
	Pago de tributos	\$14,235,800.28





Datos Operativos		2.3
Presencia en el Perú	16 plantas de Harina y Aceite de Pescado	
	6 Centros de Distribución	
	1 planta de Consumo Humano Directo	
	1 Astillero	
	2 Oficinas en Lima	
Total de colaboradores directos	3,369	

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios climatológicos en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

EC2

Cumplimiento Legal

Buscamos en todo momento dar fiel cumplimiento a las leyes y normas que nos regulan.

SO8

PR9

EN28

En el 2010 se nos inició un procedimiento administrativo sancionador iniciado por PRODUCE por incumplir la normativa en cuanto al suministro y uso de productos y servicios de la empresa, cuyo máximo valor sancionador sería de 113 UIT, si es que se comprueba la infracción.

En el ámbito laboral, no recibimos multas administrativas por incumplimiento de la normatividad socio-laboral derivadas de visitas de inspección.

En cuanto a la normativa ambiental, reportamos 4 investigaciones a nivel fiscal que están siendo evaluadas y pendientes de calificación. Al cierre de este periodo no se reportó ninguna sanción.

A pesar de ello, ejecutamos medidas de control para evitar y/o disminuir estas sanciones.



4. Nuestra Gestión Ambiental

EN26

Somos una empresa comprometida con el cuidado y conservación del medio ambiente, desarrollamos nuestras actividades enfocados en minimizar el impacto en nuestro entorno.

EN30

Se continuó con las inversiones en los sistemas de tratamiento de efluentes pesqueros, lográndose cumplir en el periodo 2010 con el D.S. N° 010-2008-PRODUCE referente a los límites máximos permisibles para el año 2012 en las plantas Pisco Sur, Callao Norte, Samanco, Chimbote, Supe, Végueta y Atico.

Asimismo, se trabajó en la optimización del proceso de recuperación secundaria lo que permitió una reducción en el uso de químicos del 40%.

Se inauguró en abril la nueva planta en Chimbote con tecnología Steam Dried (secado indirecto a vapor), con una capacidad de 140 TM/h, que se incrementó a 180 TM/h para la segunda temporada de pesca, y proyectando su capacidad final a 226 TM/h para la primera temporada del año 2011. Esta planta cumple con todos los requisitos ambientales vigentes.

En la planta de Malabrigo Sur se iniciaron los trabajos para incrementar su capacidad de planta a 214 TM/h con tecnología Steam Dried. Esta inversión responde a nuestra adecuación con la normativa RM 621-PRODUCE que requería convertir la planta FAQ de Malabrigo Norte.

En la planta de Samanco se empezaron los estudios de impacto ambiental para la instalación de un emisor submarino para verter los efluentes fuera de la bahía. Esta inversión responde a la preocupación de TASA por la prevención del cuidado del ecosistema y la biodiversidad marina.



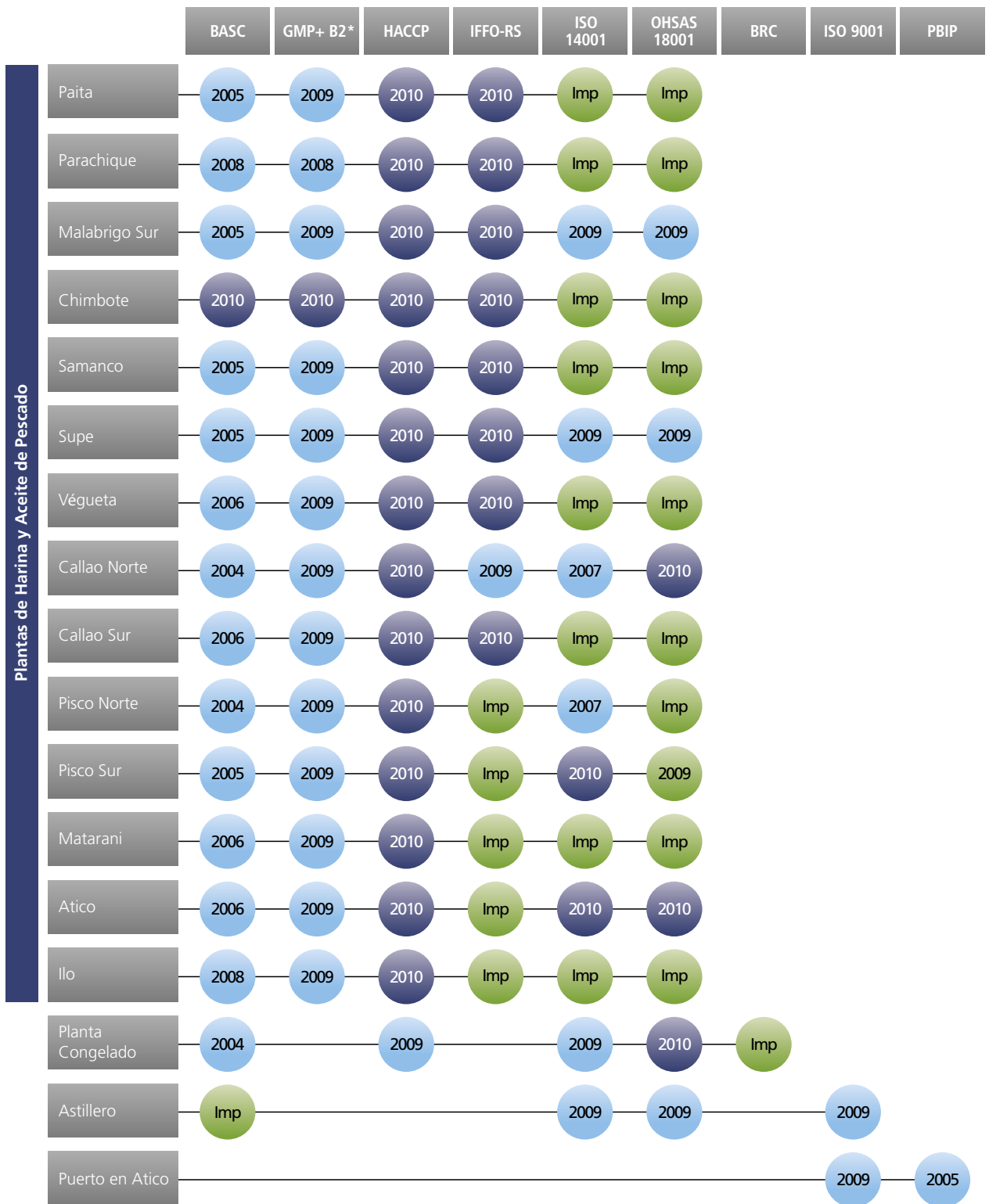
Durante el 2010, se invirtió un total de US\$ 27'714,828 en infraestructura e innovación tecnológica con efecto directo e indirecto en la protección del medio ambiente según el siguiente detalle:

Unidad	Nombre del Proyecto 2010
Paita	Construcción de Tanque Separador de chata, para mejorar sistema de descarga.
	Mejora en el control en dosificación de productos químicos.
Malabrigo	Incremento de capacidad de producción de Planta Steam Dried de 76 TM a 214 TM (posterior traslado de la planta Malabrigo Norte)
	Instalación de electrobomba sumergible de sistema de tratamiento de aguas residuales.
Chimbote	Incremento de Capacidad de Producción de Planta Steam Dried, de 180 TM a 226 TM (Traslado de la Planta de Chimbote Sur)
Samanco	Ampliación del sistema de tratamiento de efluentes para el control microbiológico de las descargas al cuerpo marino receptor.
Supe	Instalación de celda de clarificación para la recuperación de sólidos del agua de bombeo.
	Instalación de separadora ambiental para el tratamiento de lodos del sistema de recuperación.
Végueta	Instalación de celda de clarificación para la recuperación de sólidos del agua de bombeo.
	Instalación de separadora ambiental para el tratamiento de lodos del sistema de recuperación.
	Instalación de sistema de recuperación de sólidos de agua de bombeo y equipos nuevos con mayor rendimiento.
Callao Sur	Instalación de 2 torres lavadoras para el control de las emisiones de los secadores.
Pisco Norte	Instalación de una segunda celda para la recuperación de grasa del agua de bombeo.
Atico	Instalación de celda para la recuperación de grasa del agua de bombeo.
	Instalación de separadora ambiental para el tratamiento de lodos del sistema de recuperación.
	Instalación de sistema de recuperación de sólidos de agua de bombeo y equipos nuevos con mayor rendimiento
Ilo	Ampliación de la planta de Secado a Vapor de 30 TM/h a 55 TM/h mediante la instalación de un secador rotadisco adicional y un secador rotatubo.
	Modificación de bases y del sistema de distribución eléctrico.
Astillero	Monitoreo de efluentes de las cisternas de 9.5m ³ de disposición temporal (residuos líquidos generados).
	Recojo, transporte y disposición final de residuos sólidos y líquidos peligrosos.
Flota	Disminución de emisión de gases de escape de motores principales por instalación de catalizador.



sistema integrado de gestión

Con el objetivo de alcanzar altos estándares internacionales, TASA viene trabajando en la implementación, certificación y mantenimiento de las siguientes normas que integran nuestro Sistema de Gestión, como se muestra en el cuadro de la página siguiente:



Leyenda

- Unidad Certificada en el año...
- Unidad Certificada en el 2010
- En proceso de implementación

BASC	Alianza Empresarial para el Comercio Seguro
GMP+ B2 *	Buenas Prácticas de Manufactura
HACCP	Análisis de Riesgos y Puntos Críticos de Control
IFFO-RS	Estándar Global para el Abastecimiento Responsable
ISO 14001	Sistema de Gestión Ambiental
OHSAS 18001	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional
BRC	British Retail Consortium
ISO 9001	Sistema de Gestión de Calidad
PBIP	Plan de Protección de Instalaciones Portuarias

*Desde el año 2004 las Plantas de Harina y de Aceite iniciaron el proceso de certificación de sistemas de inocuidad, en el año 2008 se uniformizaron las certificaciones con la norma IFIS, en el año 2009 todas migraron a la certificación GMP+ B2.



1.2 Pesca Sostenible

La anchoveta es un pez pelágico que exhibe altas tasas de crecimiento y fecundidad, lo que la convierte en una de las principales especies del mar peruano. Además de dichas ventajas biológicas, a la anchoveta se le reconoce la capacidad de habitar su comportamiento gregario, alimentario y reproductivo según las cambiantes condiciones climáticas que caracterizan la región norte del Ecosistema de Humboldt. Este conjunto de condiciones explica la alta abundancia y el sostenido éxito ecológico de esta especie que las constituye en la más pescada del mundo desde hace más de 50 años.

Al mismo tiempo, el manejo pesquero desarrollado en el país para asegurar la sostenibilidad de la pesquería de este recurso comprende largas vedas regionales y totales, el establecimiento de tallas mínimas de captura, y la prohibición de la pesca de juveniles y desovantes a través de porcentajes máximos permisibles.

Sin embargo, la falta de regulación en el sector pesquero durante los periodos anteriores produjo una sobreinversión en fábricas de harina y aceite de pescado y en el número de embarcaciones al punto que se podía pescar las cuotas asignadas en periodos menores a 50 días por año. En tal sentido existía el riesgo de efectuar una excesiva presión pesquera en un momento inadecuado, lo cual podía llegar a provocar un desequilibrio poblacional de consecuencias imprevisibles para el ecosistema y para la actividad industrial pesquera que la sustenta.

Esta es la razón principal por la cual el año 2009 se puso en marcha la ejecución del Decreto Legislativo 1084, cuyo propósito es promover un adecuado manejo del esfuerzo pesquero que garantice una explotación viable y eficaz de los recursos. Las Cuotas de Pesca no otorgan derecho de propiedad sobre un stock de peces sino el derecho a pescar ese stock.

Los Límites Máximos de Captura de Embarcaciones brindan un derecho económico a los armadores sobre un determinado nivel de captura. Esto brinda certeza sobre la producción esperada, lo que permite racionalizar el esfuerzo pesquero, reduciendo la presión sobre el ecosistema, generando un nivel óptimo en la capacidad de extracción.

EN14

Así mismo, el sistema posibilita una mejora en la calidad de la materia prima, lo que redundará en la producción de harina y aceite de mejor calidad. El nuevo sistema no incrementa las cuotas de pesca, sino que asegura la estabilidad de la actividad económica de la pesca.

En particular, el Decreto Legislativo 1084 fortalece la gestión ambiental al:

- Incentivar el retiro de una flota excedente, así como la estabilización o el incremento de los días de pesca, lo que reducirá la presión sobre el recurso y el ecosistema marino.
- Programar mejor las operaciones, no habrá congestión en el desembarque, lo que evitará la acumulación de desechos en las bahías y permitirá la mejor preservación de estas zonas ricas en flora y fauna marina. Del mismo modo, el incremento de los días de pesca permitirá procesos menos contaminantes desde el punto de vista de las plantas procesadoras de harina de pescado.
- La flota será operada con menores costos operativos y con viajes de pesca de menor duración y extensión.
- La reducción del esfuerzo pesquero impedirá que se siga desarrollando una carrera desmedida por la captura del recurso con el consiguiente desperdicio económico, lo que además reducirá el riesgo de captura de otras especies que no deben ser destinadas a la producción de harina de pescado.

Todo esto permitirá cumplir con los Límites Máximos Permisibles de efluentes y emisiones establecidos por PRODUCE, lo que nos dotará de la oportunidad de obtener los certificados de sostenibilidad de pesquerías que solicitan los clientes.

Asimismo, en el esfuerzo de hacer sostenible la actividad pesquera, hemos comprometido a nuestra tripulación, y en especial a los capitanes y patrones de pesca, a respetar los códigos de pesca responsable, tales como:

- No realizar faenas de pesca dentro de las 5 millas o en zonas restringidas o vedadas, conforme lo disponen las regulaciones vigentes.
- No capturar pesca juvenil o mezclada con especies de consumo, evitando la sobrecarga de sus embarcaciones.
- Evitar acciones que contaminen el medio ambiente, tales como el achique de bodegas o sentinas en bahía.
- Acatar de modo irrestricto la prohibición de transporte o consumo de alcohol y drogas a bordo, así como el transporte y utilización de explosivos en faenas de pesca.
- Responder por la seguridad del personal, exigiendo que la dotación realice sus labores y faenas con los equipos de protección personal y de seguridad.





Biodiversidad

El litoral peruano tiene una costa con una extensión de 3,000 Km. aproximadamente y la Zona Económica Exclusiva (ZEE)* cubre un área aproximadamente de 400 millas náuticas cuadradas.

EN11

EN12

EN13

La alta productividad primaria y secundaria de nuestro mar se origina en los constantes afloramientos. Asimismo, en nuestra ZEE convergen diversos sistemas de corrientes marinas que constituyen hábitats específicos para diferentes grupos de especies.

En nuestro mar existen 1,052 especies de peces, de las cuales sólo 150 son comerciales. También se han identificado 400 especies de crustáceos y 1,100 especies de moluscos.

En términos de abundancia, las especies más importantes de nuestro ecosistema son: el pez pelágico anchoveta, la pota y el crustáceo múnida. Entre estas especies resalta la anchoveta por su importancia pesquera.

En concordancia con la misión y visión de nuestra empresa, hemos asumido un compromiso social respecto a la protección y conservación de la biodiversidad del ecosistema costero donde realizamos actividades de pesca y descarga. Para asegurar el cumplimiento se realizan muestreos permanentemente de los emisores industriales para alertar oportunamente de cualquier impacto negativo que podría producirse en sus cercanías.

TASA opera cerca de algunas áreas marinas protegidas, como las bahías de Paracas, Samanco, Végueta, Atico e Ilo, preocupándonos por cumplir de forma exhaustiva con las normas ambientales para asegurarnos de no dañar el ecosistema. Citamos como ejemplo el caso de las plantas de Pisco Norte y Pisco Sur, que se ubican dentro de la bahía de Paracas con un área de 33,845m²; y la de Samanco dentro de la bahía del mismo nombre, con un área de 14,493.6 m²; lugares donde no se ha registrado impactos significativos en la biodiversidad.

Según la lista roja de IUCN (especies en peligro de extinción) hay 3 especies de aves, 5 especies de tortugas marinas, 9 especies de cetáceos, 8 especies de delfines y un mamífero (nutria marina) que se distribuyen en el mar peruano. Desde hace dos años, nuestra empresa lleva registros fechados y georeferenciados de diferentes especies marinas y aves, liderando los esfuerzos del sector privado para recoger y ordenar información sobre biodiversidad, la que es utilizada tanto para la

EN14

EN15

*Zona marina comprendida entre las millas 12 y 200.



gestión de pesca de la empresa y como aporte para la investigación científica marina. Esta base de datos se está generando gracias a la cooperación de nuestras tripulaciones.

De otro lado, se ha dado instrucciones precisas a los capitanes de las naves para evitar travesías y faenas de pesca en las zonas de reserva marina definidas por el Ministerio de Ambiente a inicios del 2009.

En TASA alentamos la capacidad de nuestras tripulaciones para registrar los avistamientos para tener una base de datos actualizada de las tendencias de diversidad biológica marina, iniciativa que ha sido apreciada por nuestros tripulantes.

Es así que en marzo efectuamos una encuesta a las tripulaciones acerca de la importancia de tener abordo bitácoras que se utilizan para consignar información sobre el ecosistema. Entre algunos resultados relevantes podemos mencionar: De 586 encuestados, el 96% expresó su conformidad con el llenado de las bitácoras durante las travesías; el 67% aseguró estar enterado de que existen especies de delfines, aves y tortugas marinas en peligro de extinción; más del 57% consideró que se debe evitar la captura incidental de delfines; el 92% consideró que la protección de las especies marinas es importante para el ecosistema y el 41% se manifestó consciente de que el exceso de pesca de anchoveta es perjudicial para otras especies marinas.

consumo de energía

EN3 Seguimos comprometidos con la optimización del consumo de energía en las unidades de operación, priorizando nuestra producción en las plantas más eficientes.

EN4

EN5

EN6

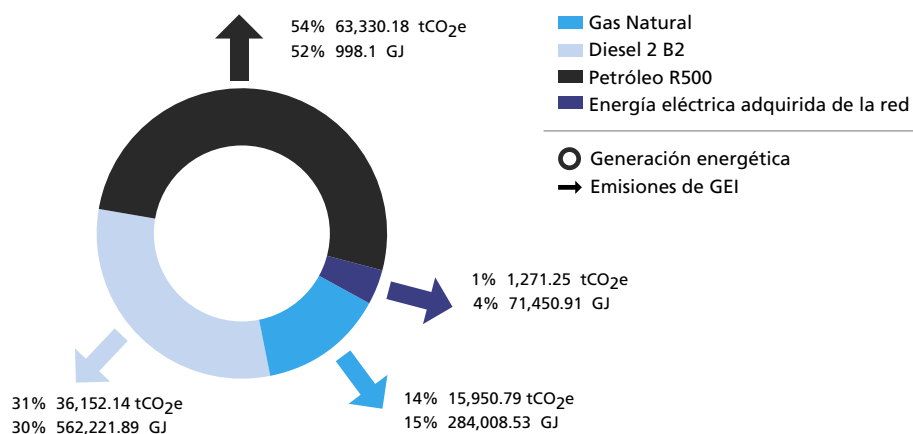
EN7

EN16

Nuestras principales fuentes de energía fueron:

- Combustible residual R500 y Gas Natural usados en los calderos para producir vapor destinado al secado de la harina.
- Energía eléctrica de la red en las 16 plantas, el Diesel2 es usado sólo en casos de emergencia.
- Biodiesel 2 para nuestras embarcaciones.

En el siguiente cuadro se pueden observar los niveles de emisiones generados por las diferentes fuentes de energía:



Este año priorizamos la producción en plantas Steam Dried, las que consumen 20% menos petróleo y emiten 23% menos CO₂e que las FAQ.

En el periodo se registró una reducción del 12% en el ratio de CO₂e por tonelada de harina de pescado debido al incremento porcentual del uso de energía producida por gas natural y Diesel2 y la reducción en el uso de energía producida por R500 como se muestra a continuación:

	Total de Energía Producida		Total de Emisiones de CO ₂	
	2009	2010	2009	2010
Gas Natural	13%	15%	14%	14%
Diesel2 B2	27%	30%	27%	31%
Petróleo R500	56%	52%	58%	54%
Energía eléctrica adquirida de la red	4%	4%	1%	1%
Total	100%	100%	100%	100%

	2009	2010
Total Energía Producida(GJ)	3,457,300	1,904,180
Total de Emisiones (tCO ₂ e)	246,761	116,824
Total Energía (GJ) / Total Harina (TM)	9.81	10.09
Total de Emisiones (tCO ₂ e)/Total Harina (TM)	0.70	0.62

Este año tuvimos un mayor consumo de energía por tonelada métrica de harina de pescado, pasando de un ratio de 9.81 en el 2009 a 10.09 en el 2010 debido al mayor consumo de energía por la implementación del sistema de tratamiento de agua de bombeo en las plantas de Chimbote, Samanco, Supe, Végueta y Atico.

Como consecuencia de la menor producción se redujo el consumo de energía en 44.9% y las emisiones de toneladas de CO₂e en 53% comparados con el periodo 2009.

En la unidad de Astillero se incrementó en 72% el consumo de energía en comparación al año 2009, como se muestra en la siguiente tabla:

ASTILLERO	2009	2010
Consumo de energía (GJ)	1,291 GJ	2,218 GJ

Este incremento se debió a que en el 2009 se usaban compresoras móviles diesel de los contratistas para el proceso de arenado. A partir del 2010, los arenados se realizan con una compresora central eléctrica que se instaló con el objetivo de reducir las emisiones de CO₂e.



Otras iniciativas para ahorrar energía:

- 1.- Se logró ahorrar un significativo consumo de energía con la adquisición de pantallas plana vs pantallas CRT*. Todas las computadoras y servidores que adquirimos tienen la certificación de Energy Star (Entidad Internacional que promueve el buen uso del consumo eléctrico)
- 2.- La renovación tecnológica de los servidores principales redujo el consumo de energía de 1,729.75 W/h a 1,256.02 W/h.
- 3.- Para optimizar el consumo de energía se implementaron timers automáticos en los equipos de aire acondicionado centralizados y temporizadores para controlar la iluminación en las oficinas (habilitándolo solo en los horarios de oficina establecidos por la empresa)
- 4.- Se mejoró la comunicación de teleconferencias y el uso de la herramienta Adobe Connect, con el objetivo de disminuir las reuniones presenciales reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero.

* Pantalla de rayos catódicos



USO de agua

EN8 Nuestro consumo de agua y las principales fuentes utilizadas fueron:

Plantas	Consumo de agua (m ³)	Agua reciclada y reutilizada (m ³)	Porcentaje de agua reciclada y reutilizada del total demandado por planta	Principal fuente de agua		
				Red Pública	Cisternas*	Pozos
Paita	10,763	17,591	163%	○	○	
Parachique	4,595	3,996	87%	○	○	
Malabrigo Norte	12,753	17,299	136%			○
Malabrigo Sur	11,728	34,756	296%			○
Chimbote	36,450	52,756	145%		○	○
Chimbote Sur	4,963	13,856	279%		○	○
Samanco	5,414	16,956	313%			○
Supe	23,162	13,504	58%			○
Végueta	1,650	5,034	305%			○
Callao Norte	15,532	50,091	322%			○
Callao Sur	2,501	14,049	562%			○
Pisco Norte	4,344	25,320	583%			○
Pisco Sur	7,815	30,796				○
Atico	2,525	7,675	304%		○	
Matarani	1,710	3,103	181%	○	○	
Ilo	19,689	24,843	126%	○		

*Solicitamos abastecimiento por cisternas cuando hay escasez de agua en la red pública y para no afectar nuestras reservas de agua en los pozos.

Nuestras fuentes de consumo de agua son la red pública, pozos y cisternas, de modo que no se están afectando las fuentes de agua. La mayor parte del agua va a los calderos para el proceso de cocinado y secado de la harina de pescado.

El agua reciclada y reutilizada es mayor al consumo de agua demandada debido a los vahos que son reutilizados en las plantas evaporadoras. El condensado limpio es utilizado en la reposición de agua en los calderos y el condensado sucio en la limpieza de instalaciones de la planta.

Debido a la menor producción, el consumo de agua se redujo en 28% comparado con el 2009. Del mismo modo, el ratio de consumo de agua por tonelada de harina de pescado aumentó en 33% debido a la intermitencia del proceso productivo y la implementación del sistema de recuperación de sólidos, que consume en promedio 150 m³ de agua al día.

Año	Total de Consumo de agua (m ³)	Agua reciclada y reutilizada (m ³)	Harina de Pescado (TM)	Consumo de agua (m ³)/Total de Harina de pescado (TM)	Agua reciclada y reutilizada (m ³)/Total Harina pescado (TM)
2009	230,291	622,094	349,213	0.66	1.78
2010	165,595	331,623	188,639	0.88	1.76

En la unidad de Consumo Humano se cambiaron los indicadores de consumo de agua para mejorar el control, lográndose superar la meta establecida para el 2010 según como se muestra en el siguiente cuadro:

Meta 2010	Realizado a Dic. 2010
4.05 m ³ /día sin MP	1.66 m ³ /día sin MP
2.76 m ³ /ton Anchoveta	2.45 m ³ /ton Anchoveta

EN13 Con la implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas en Matarani, Callao Sur, Chimbote y Pisco Sur, se logró incrementar las áreas verdes en 24% con respecto al 2009. En la actualidad tenemos instalado este sistema en todas nuestras plantas de harina y aceite de pescado, excepto la Planta de Callao Norte.



El total de áreas verdes de nuestras plantas es el siguiente:

Plantas	Total de Áreas verdes (m ²) a Dic. 2009	Total de Áreas verdes (m ²) a Dic. 2010
Consumo Humano	644	645
Paita	1,189	2,031
Parachique	1,100	2,921
Malabrigo Norte	980	980
Malabrigo Sur	2,656	2,656
Chimbote	-	664
Samanco	1,640	2,915
Supe	260	370
Vegueta	3,889	5,389
Callao Norte	2,000	2,000
Callao Sur	1,450	1,600
Pisco Norte	3,850	3,850
Pisco Sur	3,000	3,300
Atico	310	420
Matarani	3,891	3,891
Ilo	1,100	1,400
	29,933	37,006



principales materias primas y materiales utilizados

EN1

Consumo Humano Indirecto

EN2

En nuestras plantas de harina utilizamos los siguientes insumos:

EN27

Plantas	Materia prima anchoveta (TM)	Sacos (Unidades)	Antioxidantes (Kg)
Paita	9,839	197,487	6,494
Parachique	2,291	46,669	1,449
Malabrigo Norte	9,608	194,473	9,289
Malabrigo Sur	19,428	391,469	13,342
Chimbote	30,563	611,891	22,505
Chimbote Sur	7,600	155,592	6,523
Samanco	9,943	202,251	4,919
Supé	7,801	158,358	5,146
Vegueta	2,888	59,611	2,712
Callao Norte	28,858	585,077	17,419
Callao Sur	7,821	158,773	5,561
Pisco Norte	14,422	294,702	8,022
Pisco Sur	17,805	362,750	9,862
Atico	4,313	86,745	2,392
Matarani	1,670	34,522	1,015
Ilo	13,788	279,056	10,618

Como se aprecia en el cuadro siguiente en el año 2010 se reportó una reducción de materia prima y otros insumos, debido a la menor pesca:

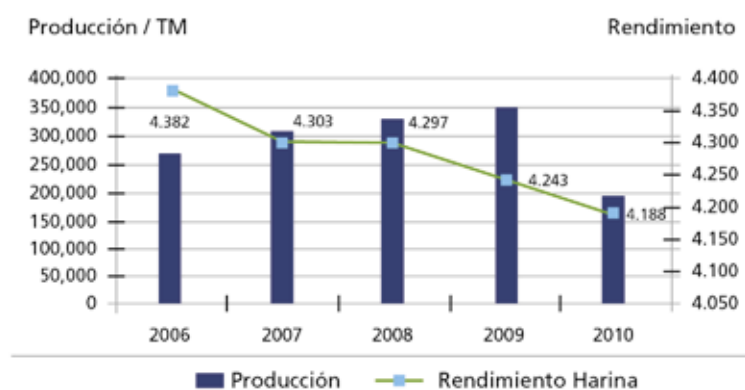
TOTALES	2009	2010
Materia prima anchoveta (TM)	1'481,175	789,580
Sacos (Unidades)	7'027,658	3'819,426
Antioxidantes (Kg)	228,015	127,267
Ratio (Kg. De Antioxidante/Tm de Anchoveta)	0.15	0.16





Nuestra harina se envasa en sacos de polipropileno laminado de 50 Kg. y en ocasiones se embarca a granel a solicitud de los clientes. Los sacos vacíos generados son rotos y se les desprende el logotipo para su venta a otras industrias.

En cuanto a la materia prima anchoveta, hemos continuado con nuestro plan de inversión en las plantas de harina para optimizar el rendimiento y eficiencia, lográndose reducir el ratio de harina producida por TM de anchoveta como se muestra en el siguiente gráfico:



Consumo Humano

En el periodo reportado se registró una captura muy baja de jurel y caballa. En el caso de la anchoveta hubo una mayor descarga con relación al año 2009, la cual se destinó a la producción y comercialización de nuestro producto AnchoveTASA Kontiki.

Consumo Humano		2009	2010
Jurel y Caballa Descargada	TM	30,791	644
Jurel y Caballa Congelada	TM	25,037	213
Anchoveta Descargada	TM	983	3,289
Anchoveta Congelada	TM	556	1,419

A continuación se detallan los principales insumos utilizados:

Insumos usados en Producción		2009	2010
Mangas plástico	Kg.	5,187	3,193
Cajas	Unidad	44,814	51,153
Sacos polipropileno	Unidad	6,394	2,943
Poly-Film	Kg.	44,126	4,250
Total Bolsas	Unidad	335,115	421,603
Cinta de embalaje	Rollo	1,052	1,473



Unidad de Flota

En el periodo reportado fuimos más eficientes en la utilización de las redes, ya que se recicló y reutilizó 79% de paños y 61% de cabos de 11 embarcaciones no operativas, como se muestra a continuación:

		2009		2010	
		%	Kg	%	Kg
Paño	Nuevo	28	10,003	21	33,573
	Reutilizado	64	90,257	43	70,808
	Reciclado	8	10,674	36	59,787
	Total		140,934		164,169
Cabo	Nuevo	45	6,794	39	6,321
	Reutilizado	40	6,046	35	5,559
	Reciclado	15	2,199	26	4,248
			15,039		16,128

emisiones, efluentes y residuos sólidos



Emisiones

En las plantas de Callao Norte, Callao Sur y Paita usamos el gas natural como fuente principal de energía con el objetivo de reducir las emisiones. Al respecto, se hicieron mediciones en los calderos, las cuales confirmaron que con gas natural se obtienen valores menores de SOx y material particulado al del combustible Residual 500. El consumo de gas natural disminuyó en 18,760 m³ respecto al consumo del año anterior explicado por la menor producción. La reducción total de emisiones del año 2010 fue 3,361 tCO₂e, cifra menor en 5,734.39 tCO₂e en relación al año 2009:

Reducción del Dióxido de Carbono debido al reemplazo de Petróleo R 500 por Gas Natural

	2009			2010		
	Consumo	Emisiones de toneladas de Dióxido de Carbono equivalente	Reducción total de emisiones	Consumo	Emisiones de toneladas de Dióxido de Carbono equivalente	Reducción total de emisiones
Combustible						
Residual R 500	3'111,675 gal	36,401 tCO ₂ e	9,095 tCO ₂ e	1,973,805 gal	20,681 tCO ₂ e	3,361 tCO ₂ e
Gas Natural	12'017,717 sm ³	27,306 tCO ₂ e		7,623,107 sm ³	17,321 tCO ₂ e	

sm³ Estándar metro cúbico

Asimismo, el consumo de combustible se redujo de 36.63 gal/TM (2009) a 33.47 gal/TM de harina en el año 2010 debido al cambio de tecnología de secado, ya que las plantas con tecnología Steam Dried consumen menos combustible.

Debido a la pesca intermitente, el año 2010 se dificultó la realización de muestreos de emisiones, sólo se realizó en cuatro de nuestras plantas con los siguientes resultados:

Plantas	NOx (kg)	SOx (kg)	Material particulado (PM ₁₀ , PM _{2.5}) (kg)
Callao Norte	0	0	467
Callao Sur	0	0	120
Pisco Norte	0	0	8,598
Pisco Sur	0	0	10,962
Total	0	0	20,147

EN16

EN18

EN20



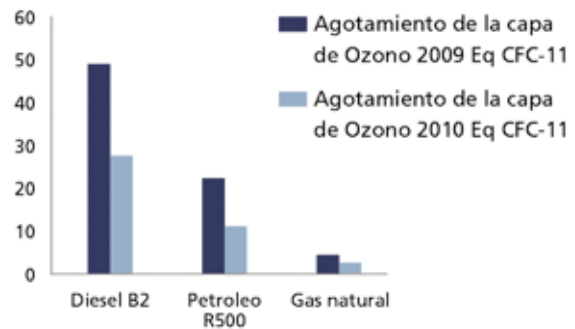
En caso del Astillero se realizaron semestralmente monitoreos ambientales, entre los cuales está la evaluación de calidad de aire para controlar la polución generada por el proceso de arenado. En el segundo monitoreo el resultado en promedio fue de 25 ug/m³, menor al del primer semestre, que en promedio fue de 48 ug/m³. Ambos resultados cumplen con lo establecido por los Estándares de Calidad Ambiental del D.S.N° 074-2001-PCM cuyo valor máximo permitido para PM₁₀ (Partículas menores a 10 micras) es de 150 ug/m³.

Otras emisiones indirectas

EN19

El año 2010 se registró una disminución en la emisión de sustancias agotadoras de la capa de ozono en comparación con el periodo 2009 explicado por la menor producción.

Sustancias de Agotamiento de la capa de Ozono



*Eq CFC-11: Clorofluoro carburo, expresado en Kg.

Se ha calculado que en el año 2010, el dióxido de carbono obtenido por la movilización del personal en nuestras plantas fue de 373 TM de CO₂, cifra menor a los 410 TM de CO₂ del año 2009. Para este cálculo se consideró como factor base la generación de 120 g. de dióxido de carbono por kilómetro recorrido.

EN17

EN21

Efluentes

El principal efluente de la industria pesquera es el agua de bombeo, mezcla de agua de mar y pescado, que contiene una carga orgánica de sólidos y grasas que es tratada y recuperada mediante sistemas de filtración, flotación y deshidratación. Esta mezcla es descargada a través de emisores submarinos a áreas de mayor profundidad con el objetivo de preservar las especies que constituyen la biodiversidad marina.

Para cumplir la normativa RS N° 621-2008-PRODUCE y las políticas internas de respeto y protección al medio ambiente, se continuó con las inversiones en los sistemas de tratamiento de efluentes pesqueros en las plantas de Atico, Chimbote, Supe y Végueta. En el periodo se logró cumplir con los Límites Máximos Permisibles (LMP) programados para el año 2012 en las plantas de Pisco Sur, Callao Norte, Samanco, Chimbote, Supe, Végueta y Atico, como se muestra en el siguiente cuadro:



Parámetros	Plantas	2009	2010	LMP – 2012	LMP - 2014
%Aceites y Grasas	Chimbote		0.02%		
	Samanco	0.18%	0.06%		
	Supe	0.33%	0.13%		
	Végueta	0.28%	0.12%	0.15%	0.035%
	Callao Norte	0.15%	0.13%		
	Pisco Sur	0.04%	0.01%		
	Atico	0.23%	0.01%		
%Sólidos Totales Suspendedos	Chimbote		0.14%		
	Samanco	0.64%	0.12%		
	Supe	0.76%	0.29%		
	Végueta	1.35%	0.27%	0.25%	0.070%
	Callao Norte	0.39%	0.11%		
	Pisco Sur	0.13%	0.07%		
	Atico	1.14%	0.01%		

En este periodo no se reportaron derrames significativos de efluentes en ninguna de nuestras unidades de negocio.

El siguiente recuadro presenta los niveles totales de efluentes vertidos y su composición en nuestras plantas de harina y aceite:

Planta	Volumen total de vertidos (en m ³)	Método de tratamiento	DBO5 mg/L	Sólidos Totales en Suspensión (STS) mg/L	Grasa (mg/L)
Paíta	75,390	Físico	38,594	18,725	3,378
Parachique	17,124	Físico	30,312	12,019	3,378
Malabrigo Norte	74,137	Físico	22,656	11,958	2,367
Malabrigo Sur	124,127	Físico	23,958	11,221	2,664
Chimbote Norte	200,975	Físico-Químico	4,066	1,385	184
Chimbote Sur	59,381	Físico	25,669	14,017	2,596
Samanco	60,344	Físico-Químico	6,020	2,928	635
Supé	47,822	Físico-Químico	12,445	4,317	1,280
Végueta	11,986	Físico-Químico	14,333	2,653	1,236
Callao Norte	178,896	Físico-Químico	17,246	6,728	1,720
Callao Sur	50,174	Físico	9,295	5,533	2,519
Pisco Norte	60,287	Físico	15,950	6,969	3,634
Pisco Sur	131,984	Físico-Químico	3,647	664	132
Atico	25,582	Físico-Químico	21,458	7,534	1,632
Matarani	13,299	Físico	*	*	*
Ilo	107,297	Físico	11,524	5,920	2,817

*Por poca producción no se realizaron los análisis.

TOTALES	2009	2010
Volumen total de vertidos (m ³)	2,103,358	1,238,805
DBO ₅ (%)	1.92%	1.48%
Sólidos Totales en Suspensión (%)	0.98%	0.67%
Grasa (%)	0.26%	0.17%

Como se aprecia en el cuadro superior, en el 2010 los porcentajes de DBO₅, grasas y STS disminuyeron con respecto al 2009 por el cambio del sistema de bombeo. Asimismo, el volumen total de efluentes vertidos disminuyó en 41% debido a la menor producción.

Nuestra unidad de Astillero realizó dos monitoreos de efluentes líquidos provenientes de las embarcaciones o artefactos navales que ingresan a nuestra unidad de negocio, registrándose los siguientes resultados:



	2010	
	12 Julio	30 Noviembre
DBO ₅ (%)	0.99%	0.78%
Sólidos Totales en Suspensión (%)	0.51%	0.43%
Grasa (%)	0.85%	0.21%

Residuos sólidos

EN22 El manejo de los residuos sólidos se realiza de acuerdo a un plan que incluye los procedimientos y acciones basados en la Ley General de Residuos Sólidos (Ley N° 27314). La disposición se realiza a través de una Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos EPS-RS debidamente registrada ante DIGESA.

EN23

Contamos con un Plan de Contingencia que establece los procedimientos para afrontar de manera oportuna, adecuada y efectiva alguna emergencia por segregación de residuos sólidos. El plan es parte de la política de gestión integrada de la empresa, en cumplimiento con la Ley General de Residuos Sólidos Ley N° 27314 y su Reglamento D. S. N° 057-04-PCM. En el transcurso del año 2010 no se evidenció ningún derrame de residuos sólidos producto de nuestras actividades.



Plantas	2009		2010	
	Residuos sólidos peligrosos (TM)	Residuos sólidos no peligrosos (TM)	Residuos sólidos peligrosos (TM)	Residuos sólidos no peligrosos (TM)
Paita	3	152	6	216
Parachique	14	146	17	148
Malabrigo Norte	3	6	2	4
Malabrigo Sur	7	7	7	7
Chimbote	-	-	19	84
Chimbote Norte	7	536	-	-
Chimbote Sur	3	20	-	-
Samanco	5	3	3	3
Supe	20	29	11	27
Végueta	6	82	4	3
Callao Norte	13	112	23	88
Callao Sur	36	69	1	60
Pisco Norte	20	318	17	269
Pisco Sur	12	153	42	127
Atico	7	5	28	144
Matarani	22	232	2	94
Ilo	5	144	4	147
Astillero	1	114	18	176
	183	2,128	206	1,599



5. Nuestra Gestión Social

Colaboradores







Nuestra fuerza laboral es amplia, diversificada y está compuesta por colaboradores de distintas especialidades. En total, durante el periodo 2010, laboraron 3,369 colaboradores en comparación a los 3,717 del 2009. Esto se debe a la adecuación a la normativa ambiental RM 621-2008 PRODUCE.

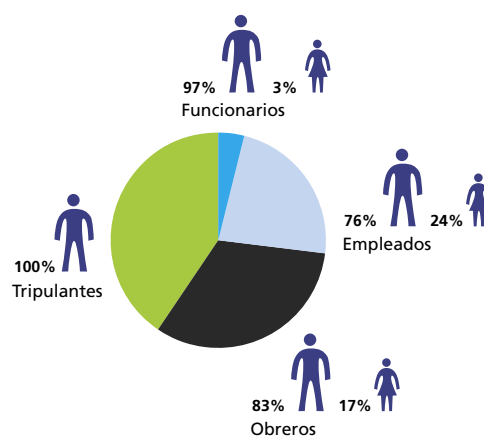
LA 1

LA 13

En cumplimiento con esta norma, convertimos y unificamos las plantas FAQ con las de Steam Dried que se encontraban en la misma localidad, eliminándose así las plantas FAQ de Chimbote Norte, Chimbote Sur y Malabrigo Norte. Además se continuó con el acogimiento de tripulantes a la nueva legislación de cuotas. Las estadísticas y rotación de personal se pueden apreciar en los siguientes gráficos:



Categoría	2009		2010	
				
Funcionarios	50	1	32	1
Empleados	504	149	470	146
Obreros	1,297	225	1,201	240
Tripulantes	1,491	0	1,279	0
	3,342	375	2,982	387
Total	3,717		3,369	

Porcentaje de colaboradores según categoría



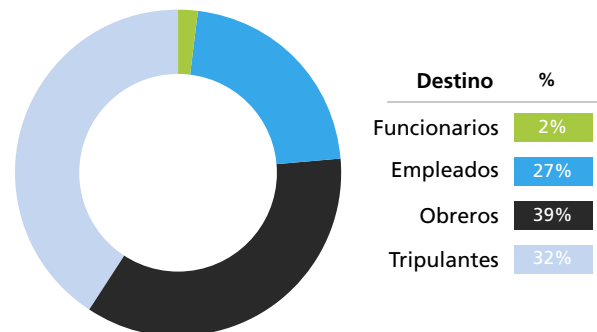
LA 2

Rotación de personal

Número de colaboradores que dejaron de trabajar en TASA				
	2009		2010	
	571	95%	756	83%
	33	5%	153	17%
Total	604	100%	909	100%
% de Rotación	16%		27%	

La mayor parte de nuestros trabajadores son tripulantes (41%) seguidos de obreros (36.6%), lo que nos hace sentir orgullo por ser una empresa que contribuye con el empleo formal en los sectores mas emergentes de nuestro país.

Al cierre de este periodo contamos con 1,766 trabajadores estables que representan el 61% del total de trabajadores. A continuación presentamos el detalle de trabajadores estables por categoría:



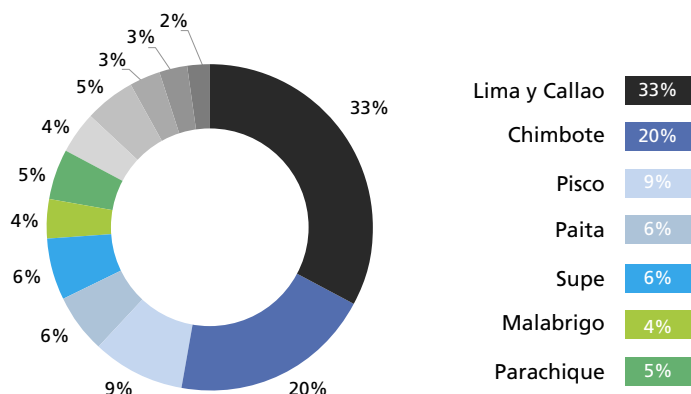
Además, contamos con un total de 6 empresas de tercerización de personal para actividades complementarias como seguridad, limpieza, reparación de redes y otros servicios.

Según el lugar de residencia, nuestros colaboradores son principalmente de Lima, Callao y Chimbote.

Destino	%
Lima y Callao	33%
Chimbote	21%
Pisco	9%
Paíta	6%
Supe	6%
Malabrigo	4%
Parachique	5%
Matarani Mollendo	4%
Vegueta	5%
Atico	3%
Ilo	3%
Samanco	2%
Total	100%



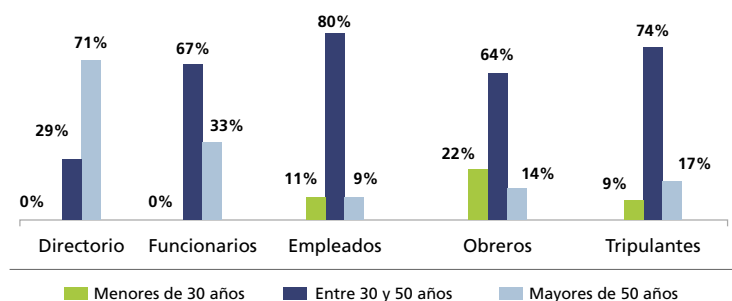
Porcentaje de trabajadores según procedencia 2010



De acuerdo a las estadísticas por edades, el mayor grupo de colaboradores por edad se encuentra entre los 30 y 50 años como se muestra en el siguiente gráfico:

LA 13

Porcentaje de colaboradores por rango de edad



LA 14

A continuación presentamos la diferencia porcentual entre el salario base de las mujeres y el de los hombres en cada categoría de empleo:

	2009		2010	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Funcionarios	50%	49%	51%	49%
Empleados	53%	47%	54%	46%
Obreros	61%	39%	64%	36%
Promedio	55%	45%	57%	43%



En líneas generales, se observa que el promedio de retribución del personal masculino es superior al del personal femenino, pero estamos trabajando para que esta brecha disminuya.

Comunicación Interna

La comunicación con nuestro personal es un factor importante para generar orgullo y sentido de pertenencia. En el año 2010 mantuvimos la *RevistaTASA*, el correo electrónico *Comunicaciones Internas* y el Periódico Mural *TASA Te Comunica*. La información utilizada en estos medios de comunicación es producida voluntariamente por nuestros propios colaboradores que forman la Red los corresponsales TASA.

También se lanzó el *Boletín Tripulante al Día* que contiene temas de interés del personal a bordo tales como seguridad, bienestar y capacitaciones, entre otros.

EC7

Capacitación y Desarrollo

En TASA buscamos el desarrollo de las comunidades, priorizando la contratación de candidatos de la zona de operaciones con el requisito de cumplir con el perfil del puesto vacante. En caso de que no existan candidatos en la zona de acuerdo al perfil, se inicia la búsqueda en zonas aledañas, siendo la última alternativa la contratación de personal de Lima que se traslade a la zona de operaciones.



La Gerencia de Recursos Humanos vela por la adecuada distribución geográfica del personal para mantener el equilibrio entre el trabajo y familia de los colaboradores.

Para el año 2010 se realizó un nuevo estudio de categorización y revisión de las escalas salariales de empleados y obreros, con el fin de mantener actualizadas la remuneración de nuestro personal de acuerdo a los promedios del mercado para posiciones equivalentes.

EC5

El promedio de salario inicial estándar en nuestra empresa es de S/. 741.90, superior en 35% al salario mínimo vital que establece el Estado que es de S/. 550.

Por cuarto año consecutivo se desarrolló el Coaching del Equipo Gerencial con el objetivo de desarrollar las competencias y habilidades personales y de trabajo en equipo, necesarias para lograr los resultados y crecimiento sostenible de sus diferentes unidades de negocio, y maximizar su desempeño individual, de equipo y organizacional.

Cumpliendo con nuestro compromiso de mejora continua, nos orientamos a potenciar las competencias de nuestros colaboradores, mediante la implementación regular de programas de capacitación.

LA 10

LA 11

En el 2010, impartimos capacitaciones externas por un total invertido de US\$179,666 equivalente a 26,143 horas distribuidas de la siguiente manera: gerentes de 4.23%, empleados 54.61%, obreros 17% y tripulantes 24.11%; siendo el promedio de 9 horas por colaborador. En total se capacitó a 463 colaboradores de todas las categorías sin distinción como lo muestra la siguiente tabla:

Categoría	2009			2010		
	Total de Horas (%)	Prom de H/Nº Colaborador	Inversión (US\$)	Total de Horas (%)	Prom de H/Nº Colaborador	Inversión (US\$)
Funcionarios	3%	33.67	\$402,167	4%	33.52	\$373,869
Empleados	44%	34.69		55%	23.18	
Obreros	25%	8.33		17%	3.09	
Tripulantes	28%	9.82		24%	4.93	

Asimismo, en coordinación con todas las Gerencias y en base a las necesidades de capacitación identificadas en las diversas unidades, se implementó por primera vez el Plan Anual de Capacitación Interna. Los cursos incluidos en este plan están dirigidos a todos los colaboradores, en temas referentes a Almacenes, Calidad, Responsabilidad Social, Contabilidad y Recursos Humanos. Los temas priorizados en el año fueron: Programa de Desarrollo de Mandos Medios, Escuela de Operarios, Programa de Formación de Superintendentes, Formación de Capacitadores Internos.

El total de horas dictadas a través de Plan Anual de Capacitación Interna fue de aproximadamente 18,815 horas que representó una inversión de US\$194,202 y participaron alrededor de 646 trabajadores.

Estas capacitaciones generaron mayor empleabilidad en nuestro personal.

HR8 Actualmente la empresa no cuenta con un programa de capacitación para personal de seguridad sobre Derechos Humanos. Vamos a incluir estas capacitaciones como una obligación contractual con las empresas de tercerización de personal a partir del siguiente periodo.

LA 12 Evaluación de Desempeño

Se realizó la segunda evaluación de desempeño a empleados y la primera a obreros. Este proceso tuvo una duración de 6 meses y contó con la participación de 1,819 colaboradores que representan el 78% del grupo de trabajadores mencionados.

Relaciones Laborales

LA 4 Contamos con dos comités sindicales en Astillero (Chimbote) y Malabrigo y tres sindicatos de empresa en Végueta, Atico e Ilo.

Asimismo, existe un sindicato de rama (SUPNEP) al que se encuentran afiliados la gran mayoría de los tripulantes a nivel nacional. Contamos con 1,384 colaboradores que se encuentran cubiertos por convenio colectivo que representan 41.08% del total de 3,369 colaboradores como se muestra en el siguiente cuadro:

Categoría	Sindicalizados	% Sindicalizados
Funcionarios	0	0.00%
Empleados	1	0.16%
Obreros	104	7.22%
Tripulantes	1279	100.00%
Total 2010	1384	41.08%

Los temas más frecuentes de negociación con los sindicatos son los incrementos remunerativos y la mejora de las condiciones laborales.

LA 5 Resaltamos que no se han dado cambios relacionados con la jornada laboral. De presentarse cambios, estos serían notificados a nuestros colaboradores con al menos una semana de anticipación y en caso sucediera algún caso de extinción de la relación laboral por causas objetivas, nos ceñiremos expresamente a lo establecido por la ley vigente con plazos entre 10 y 90 días.

Durante el año 2010 hemos cumplido con todos los preavisos de acuerdo a ley, siendo los más relevantes los siguientes:





Comunicaciones Resoluciones Ministeriales PRODUCE – Temporadas de Pesca 2010:

La determinación del inicio, suspensión y término de temporadas de pesca fue comunicada al personal operativo el mismo día de publicación de la norma.

Plazos de Presentación e Inicio de Negociaciones Colectivas con Organizaciones Sindicales:

Se han llevado a cabo las negociaciones colectivas de acuerdo a lo que indica la ley.

Cierre de Plantas por razones tecnológicas, ambientales y productivas sustentada en normas técnicas emitidas por PRODUCE

Honrando los compromisos asumidos con las autoridades y comunidades, dejaron de operar las Plantas de Malabrigo Norte, Chimbote Norte y Sur. Los trabajadores que no pudieron ser trasladados a otras Plantas, accedieron voluntariamente a un conjunto de beneficios que exceden las indemnizaciones que establece la ley. Las comunicaciones se hicieron casos se hicieron en plazos razonables.

Programa de Beneficios establecidos por la Ley de Límites Máximos de Captura por Embarcación - Decreto Legislativo N°1084

Durante el 2010 se ha continuado con el acogimiento del personal tripulante rotante cumpliendo con los plazos y beneficios de ley.

Durante el año 2010, no hemos tenido hechos relevantes que pongan en peligro el derecho de asociación de los trabajadores ni observaciones referentes a vulneración de libertad sindical por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). Los trabajadores cuentan con el derecho de ejercer la libertad sindical de afiliarse o desafilarse.

HR5

La empresa en estricto cumplimiento con lo establecido en los artículos 23 y 24 de nuestra Constitución Política y los Convenios OIT 29 (artículo 1) y 105 (artículo 1) no emplea la modalidad de trabajo forzoso.

HR7

La empresa no cuenta con trabajadores menores de edad en cumplimiento con el Decreto Ley N° 26102. Nuestra empresa se encuentra totalmente en contra del trabajo infantil y de cualquier otra modalidad que atente contra los derechos del niño y adolescente. Debemos precisar que se excluye de su ámbito de aplicación el trabajo de los practicantes que se rigen por sus propias leyes.

HR6

Fomentamos en nuestros proveedores el cumplimiento de la no existencia de trabajo forzoso y de erradicación de cualquier tipo de trabajo infantil en su personal.

Ceses por planta con reconocimiento de años y tiempo de servicios

EC3

Durante el año 2010, en cumplimiento con la Ley de Límites Máximos de captura por Embarcación (Decreto Legislativo N° 1084) continuamos con el proceso de acogimiento de tripulantes rotantes, quienes optaron por los programas de reconversión laboral, de desarrollo y promoción de MYPES, para lo cual la empresa ha cumplido estrictamente con lo regulado por la norma.

Programa	Nº Tripulantes acogidos 2009	Nº Tripulantes acogidos 2010
Incentivos para Reversión Laboral	206	118
Programa de Desarrollo y Promoción de MY-PES	192	136
Programa de Jubilación Anticipada	0	0
Total de tripulantes acogidos	398	254

Así mismo, continuamos con las capacitaciones del Programa “Preparándose para una jubilación exitosa” a 185 tripulantes y “Aprendiendo a gestionar los recursos para la jubilación” a 194 trabajadores de planta, con el fin de incrementar su conocimiento sobre las formas y métodos de jubilación.

Consideramos la Seguridad y Salud de los colaboradores como un aspecto fundamental para bienestar, desarrollo y buen desempeño de la organización.

Durante el 2010 se continuó con el programa de difusión de procedimientos por medio de boletines de seguridad y salud en el trabajo, que en forma didáctica abordan temas como la elaboración de Análisis de Trabajo Seguro (AST), ingreso a instalaciones industriales y reporte de riesgos. El número total de colaboradores para controlar los programas de seguridad y salud en el trabajo (SST) en el 2010 fue de 122 trabajadores.



seguridad y salud ocupacional

Se realizaron proyectos de mejora orientados a reducir el índice de frecuencia de accidentes. En paralelo se realizó el concurso "Ponle color a la Seguridad", en el que participaron los hijos de los trabajadores elaborando dibujos alusivos a la seguridad en el trabajo de sus padres. Esto generó un impacto en más de 300 familias.

LA6 El 100% de los colaboradores de plantas y oficinas tienen representación en los comités de seguridad y salud en el trabajo. Durante el 2011 se culminará con el nombramiento de representantes para el personal de las embarcaciones pesqueras.

LA8 Prevención y Control de Riesgos

Se capacitó al personal operativo, jefes de mandos medios, supervisores, brigadistas y coordinadores de SST con el objetivo de fortalecer la cultura de seguridad en la empresa a un total de 648 personas equivalente a 9779 horas de capacitación.

Los programas de capacitación se basaron en la difusión de procedimientos, estándares internos de seguridad y salud ocupacional, charlas de 5 minutos, charlas de comportamiento seguro, liderazgo en seguridad, uso de las herramientas de Análisis de Trabajo Seguro (AST) y los Permisos de Trabajo Seguro (PTS).

En la escuela de pesca se capacitó en buenas prácticas de operaciones en maniobras, seguridad e higiene a bordo y otras disciplinas orientadas a incrementar el conocimiento de la tripulación en estos temas.

Contamos con 378 brigadistas entrenados para atender emergencias, al cierre del 2010, de los cuales 320 recibieron reforzaron sus competencias. Tenemos planificado capacitar a la totalidad de brigadistas durante el 2011.

N° de Brigadistas	
2010	
Unidad	N° de Brigadistas
Consumo Humano Indirecto	308
Consumo Humano	26
Astillero	23
Administración de Flota	11
Administración Central	10
Total	378

LA9

Cumplimos a cabalidad con los acuerdos en temas de salud y seguridad estipulados en los convenios colectivos, como se detalla a continuación:

- Cumplimiento con la cláusula Décima el Convenio colectivo por Rama de Actividad suscrito entre el SUPNEP y AANEP: en la que se conviene las condiciones de trabajo, salud, y las normas de seguridad de equipos y de la vida humana en el mar.
- Cumplimiento con los Convenios Colectivos suscritos con Organizaciones Sindicales de Plantas y/o Unidades, respecto a condiciones de Seguridad y Salud Ocupacional como uniformes y equipos de protección de seguridad. Prácticas que también están reguladas por nuestra política.
- Cumplimiento del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional de Plantas y/o Unidades en los siguientes temas:
 - » Equipos de protección personal.
 - » Comités de Seguridad y Salud Ocupacional.
 - » Participación de representantes de los trabajadores en las inspecciones, auditorías e investigaciones de accidentes relacionados con la seguridad y salud.
 - » Capacitaciones
 - » Procedimientos Internos de investigación.
 - » Inspecciones Periódicas.

Salud Ocupacional

Realizamos la identificación y evaluación de los agentes causantes de enfermedades ocupacionales como ruido, vibración, polvo, humos, vapores, gases, radiación ultravioleta y la exposición a ambientes con calor o frío. En la mayor parte de las unidades operativas y embarcaciones pesqueras se tienen identificados los ambientes críticos y se evalúan los controles más adecuados para minimizar su impacto sobre la salud de los trabajadores.

En el año 2010 se realizaron Exámenes Médicos Ocupacionales (EMO) a 2,872 trabajadores, como parte del programa de vigilancia médica de los trabajadores. Las principales observaciones médicas encontradas fueron enfermedades no ocupacionales que pueden originar ausentismo y, de no ser controladas, provocar emergencias médicas con posibilidad de complicarse durante las horas de trabajo o faenas en altamar.

Los trabajadores, tras recibir los resultados de sus EMO, son orientados para el tratamiento de sus enfermedades por especialistas. Posteriormente cada trabajador informa del avance de su tratamiento médico y se verifica la efectividad del tratamiento.

Los EMO realizados en el año 2010 reportaron a 122 colaboradores con riesgo potencial de una enfermedad ocupacional.

El total de días laborales perdidos por motivos de salud en todas las unidades de negocio fue de 3,582.



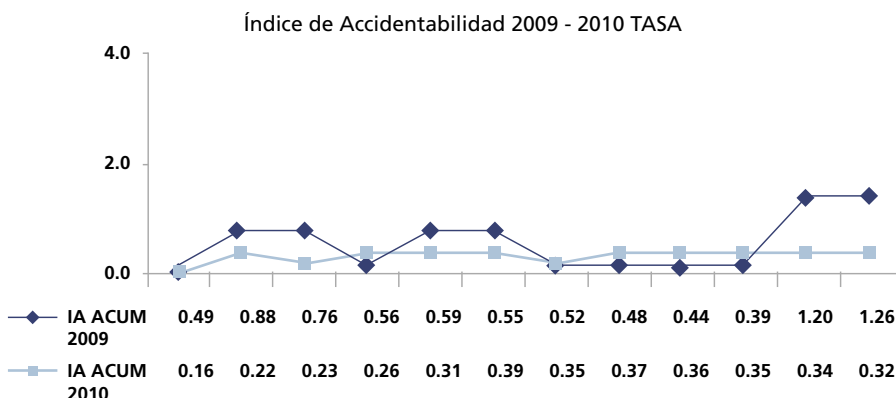


Accidentabilidad

LA 7

La principal causa de accidentes está relacionada a una inadecuada identificación y evaluación de riesgos antes de la realización de los trabajos, razón por la cual se está dando mayor impulso al uso de la herramienta de análisis de seguridad en el trabajo y permisos para trabajo seguro.

En el año 2010 tuvimos una cantidad de horas de trabajo similar a la del 2009 (9'082,032 y 9'105,781 horas, respectivamente), con un número de accidentes menor. El indicador de frecuencia e índice de gravedad reportaron una reducción del 31% y 63%, respectivamente, respecto al periodo anterior.



Como se observa en el cuadro superior, en el 2010 se obtuvo un índice de accidentabilidad de 0.32 que es 79.7% menor al obtenido el año 2009. Durante el 2010 no se reportó ningún accidente mortal.

Beneficios sociales

LA 3

Nos preocupamos por ofrecer a nuestros colaboradores los beneficios sociales dispuestos por la normativa legal así como otros adicionales aprobados por la Gerencia General para mantenerlos motivados. Estos beneficios son:

Beneficios para trabajadores de TASA			
Seguro de Vida	✓	Uniformes femeninos*	✓
Vacaciones útiles para hijos	✓	Ropa de trabajo a colaboradores de planta	✓
Asignación familiar por hijo	✓	Canchas de esparcimiento en algunas plantas	✓
Bonificaciones por producción**	✓	Préstamos extraordinarios	✓
Bonificaciones por apoyo en trabajos específicos en otras plantas	✓	Préstamos por escolaridad	✓
Aguinaldo por Navidad	✓	Préstamos por capacitación**	✓
Fiesta de Navidad	✓	Reparto de utilidades	✓
Apoyo para capacitación***	✓	Exámenes médicos preventivos y ocupacionales	✓

* Sólo trabajadores de plantas de harina y aceite de pescado y planta de congelados.

** No aplica a todo el personal.

*** Consiste en apoyo para gastos de transporte, hospedaje, entre otros. No aplica a todo el personal.

Actividades de Integración

En TASA generamos espacios de recreación e integración para que nuestros trabajadores se relacionen con mayor facilidad con el fin de contribuir al clima laboral y el trabajo en equipo.

En el periodo, realizamos 254 actividades de los programas de bienestar y desarrollo de los trabajadores, siendo los importantes los siguientes:

Actividad	Fecha	Dirigido a	# Participantes
DivertiTASA (talleres de verano)	Enero - Febrero	Hijos de los trabajadores	854
Copa Verano (Actividad deportiva)	Febrero y marzo	Todo el personal	1,658
Día del Pescador	Junio	Todo el personal	2,000
Celebraciones (Día del padre, día de la madre y día del trabajo)	Mayo y Junio.	Todo el personal	1,785
Aniversario: Copa TASA y ArtistASA (Campeonato de Futbol, Show de Talentos por el aniversario)	Setiembre	Trabajadores de todas las unidades a nivel nacional	1,395
Fiesta de Navidad para los hijos	Diciembre	Hijos de todos los trabajadores	2,930
Brindis por fin de año	Diciembre	Todo el personal	2,120





Bienestar Familiar

El 2010 involucramos a más familias en nuestras actividades, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores. Se realizaron los siguientes programas para promover el desarrollo y bienestar de las familias:

Programa de Previsión de la Jubilación. Se realizaron los módulos “Preparándose para una jubilación exitosa”, que tuvo una participación de 185 trabajadores, y “Aprendiendo a gestionar los recursos para la jubilación”, que tuvo una participación de 194 trabajadores.

Planificación de la Economía Familiar. Tuvo una participación promedio de 423 trabajadores y 48 esposas a nivel nacional.

Desarrollo de Habilidades Sociales. Contribuyó a promover buenas relaciones interpersonales de los trabajadores y una relación amigable con su entorno. Este programa tuvo una participación de 578 trabajadores. También se lanzó el Boletín “Reglas de Oro” que contiene sugerencias de comportamiento y buenas costumbres.

Estilo de vida saludable. Permitió identificar comportamientos que afectan la salud y productividad del trabajador. Tuvo una participación de 1036 trabajadores a nivel nacional.



orientación al cliente

En TASA mantenemos relaciones cercanas con nuestros clientes basadas en confianza y respeto, las cuales están orientadas a conocer las inquietudes, intereses y opiniones para mejorar los productos y servicios. Nuestra preocupación es brindar los más altos estándares de calidad e inocuidad de los productos, previniendo, minimizando y/o eliminando la ocurrencia de actividades ilícitas, contaminación ambiental e incidentes ocupacionales.

Asimismo, con el objetivo de evitar cualquier riesgo de enfermedad, buscamos asegurar la calidad sanitaria de nuestros productos, aplicando y garantizando buenas prácticas de manufactura en todas las actividades involucradas.

Mantenemos una estrecha coordinación con el cliente en cuanto a las leyes y normas de etiquetado del país de destino y del Perú, para asegurar la correcta comercialización y distribución de los productos.

PR7 En el periodo 2010 no se reportó incidente alguno relativo al incumplimiento de regulaciones de las comunicaciones de marketing, privacidad y fuga de datos personales de clientes. El cliente puede reportar cualquier reclamo u observación por medio de correo electrónico y/o verbal las cuales son registradas en un sistema de control para solucionarlo en el más corto plazo.

PR5 Con el fin de conocer el grado de satisfacción de nuestros clientes realizamos encuestas en nuestras tres unidades de negocio (Consumo Humano Directo, Consumo Humano Indirecto y Astillero) que nos permitieron identificar la percepción del consumidor y, de ser necesario, realizar acciones correctivas. El año 2010, las encuestas de satisfacción registraron los siguientes resultados:

Unidad de negocio	Promedio 2009	Promedio 2010
Consumo Humano Directo	88%	97%
Consumo Humano Indirecto	82%	81%
Astillero	87%	89%

PR6 Nuestra estrategia de marketing es elaborada por la Gerencia Comercial, la cual define los productos, precios, mercados y promociones. Nuestra empresa no se encuentra adherida a ninguna organización que promueva la Responsabilidad Social en comunicaciones de marketing.

relaciones con la comunidad

EC9 Nos preocupamos por el desarrollo económico, social y ambiental para mantener buenas relaciones con las comunidades donde operamos. De esta manera promovemos el respeto al Medio Ambiente, mejoramos los índices de nutrición, a través de nuestros centros de distribución de anchoveta y también invertimos en proyectos sostenibles para fortalecer las capacidades de potenciales emprendedores.

SO1

EC1

Durante el año 2010 destinamos US\$739,000 para realizar estas actividades, monto que benefició directamente a 7,508 pobladores, como se muestra en el siguiente cuadro:

Rubro	US\$	Nº Beneficiarios
Donaciones	US\$70,117,84	608
Proyectos Sostenibles	US\$39,062.30	1,200
Actividades (Voluntariados)	US\$13,349.95	1,500
APROs	US\$617,021.00	4,200
Total	US\$739,551.08	7,508

Reforzamos el Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, con la elaboración de procedimientos y herramientas para administrar eficazmente las relaciones con los grupos de interés. Asimismo, actualizamos el mapeo de grupos de interés y de medios de comunicación como una manera de identificar las comunidades de mayor criticidad y tener una referencia clara para definir de acciones del área.





Participamos por segundo año consecutivo en la Feria de Responsabilidad Social organizada por Perú 2021, evento enfocado a difundir los programas y acciones de Responsabilidad Social de las empresas peruanas, donde recibimos una felicitación personal del Ministro de Ambiente vigente, Antonio Brack Egg. Además, participamos en el Seminario "Sector Productivo, Gestión Socialmente Responsable" organizado por la Universidad Científica del Sur.

Adicionalmente, elaboramos un Sistema de Comunicaciones que incluyó la publicación de la política y procedimientos de comunicaciones que norman nuestras comunicaciones con los diferentes grupos de interés externos.

Continuamos difundiendo las actividades de responsabilidad social e inversiones en medio ambiente a las comunidades y grupos de interés a través del boletín ComuniTASA. Del mismo modo, publicamos por segundo año consecutivo nuestro Reporte de Sostenibilidad, el cual fue certificado a nivel B de acuerdo a los estándares del Global Report Initiative (GRI) por una empresa calificada.

Adicionalmente, lanzamos la campaña Efecto TASA, en la cual la Alta Gerencia participó en la difusión de mensajes para sensibilizar y comprometer a los trabajadores y sus familiares en el cuidado del medio ambiente.

En las plantas impulsamos el Programa TASA Ideas, en la cual nuestros trabajadores proponen actividades de relacionamiento con la comunidad, lográndose ejecutar 32 eventos de proyección social.

A nivel gremial participamos en la implementación del Modelo de Gestión que rige a la Asociación de Productores de Harina y Aceite de Pescado (APRO) entre las cuales nuestra empresa tiene presencia en siete de las nueve APROs existentes. Durante el periodo 2010, aportamos US\$617,021 para el cuidado ambiental y fomentar el desarrollo sostenible en las comunidades.



APRO

Acciones sostenibles para el bienestar común

Estamos seguros que si se logra tener mayor eficiencia en el sector pesquero, se pueden mejorar los estándares para lograr una imagen de pesca competitiva. En esta línea las APROs deben cumplir fielmente los lineamientos de la Guía.

PROYECTOS SOSTENIBLES

Mejoramiento de la Competitividad de la Cadena Productiva Turística de Végueta

TASA impulsó acciones de desarrollo económico y social en el distrito de Végueta mediante la realización de un estudio de priorización de propuestas emprendedoras en la línea de fomento empresarial en la localidad. Este estudio, realizado en marzo del 2010, contó con la participación de pobladores, comerciantes y productores de la zona, quienes reconocieron la importancia de fortalecer sus capacidades empresariales para dinamizar la economía local.

El Proyecto se desarrolló en las siguientes etapas:

Etapa I:

Se identificaron las actividades productivas con mayor potencial de crecimiento en la zona siendo las siguientes:

- Elaboración y venta de Yogurt
- Crianza de animales menores.
- Paseos turísticos.

Etapa II:

Se elaboró y gestionó el plan de fortalecimiento empresarial con el Gobierno Local que fue incluido en su presupuesto y Plan de Desarrollo.

Etapa III:

TASA firmó un convenio marco de cooperación interinstitucional con el Municipio de Végueta.





Con el Convenio que se firmó en Octubre del 2010, ambas partes se comprometieron a implementar el Proyecto "Mejoramiento de la Cadena Productiva Turística del distrito de Végueta", con el objetivo de desarrollar las capacidades empresariales de los pobladores.

El proyecto será ejecutado en el plazo de un año y está enfocado a lograr los siguientes resultados:

- Reducir la tasa de negocios informales en el distrito de Végueta en un 10%.
- Capacitar en temas de gestión empresarial.
- Promover el acceso a mejores oportunidades laborales
- Motivar a la población al desarrollo de nuevos negocios.
- Desarrollar la cadena productiva turística.



► "Aquí tenemos bastante que desarrollar, podemos criar cuyes, ofrecer comida, y muchas otras cosas, pero necesitamos capacitarnos y apoyo para conseguir compradores"
Pobladora, 45 años.

"Es necesario impulsar la micro empresa para promover el desarrollo económico, nosotros hemos promovido las playas de Végueta pero falta impulsar otras actividades para que la gente tenga más ingresos"

Alcalde de Végueta. ◀



Fortalecimiento de Capacidades Microempresariales en Atico

El movimiento comercial en la zona de Atico (Arequipa), originado por la demanda de consumidores de paso e informalidad, motivó que nuestra empresa realice un estudio de capacidades de emprendimiento y desarrollo en la zona. Como resultado del estudio se identificaron negocios potenciales como el de Restaurantes y Comercio y se evidenció la poca participación por parte de la población para emprender actividades económicas en la zona.

En este contexto se implementó el proyecto "Fortalecimiento de Capacidades Empresariales Emprendedoras de los Pobladores de Atico", logrando importantes resultados.

En relación al Gobierno Central:

Se logró la participación del Ministerio de la Producción a través del Programa MI EMPRESA y de la Superintendencia Nacional de Tributación (SUNAT) quienes capacitaron en temas tributarios.

Sr. Martin Castillo coordinador de MI EMPRESA - PRODUCE, dirigiendo el taller sobre Planes de Negocio. ▶



En relación al Gobierno Regional de Arequipa:

A través de este gobierno se pudo apalancar el apoyo del gobierno central y SUNAT, adicionalmente se enviaron instituciones financieras para evaluar la viabilidad de proyectos.

Sr. Eduardo Luna, Representante del Gobierno Regional, reunido con el alcalde y regidores electos de Atico y la Asociación de Algueros de Chorrillos. ▶



En relación a la Institución Financiera:

Compromiso de CAJA NUESTRA GENTE del BBVA para impulsar el desarrollo de los microempresarios de Atico.



En relación a la Comunidad:

120 pobladores participaron en Talleres de Formación Micro Empresarial, con los siguientes resultados:

- El 50% participó en la capacitación y asesoría tutorial para la Elaboración de Planes de Negocio.
- 51% de los participantes que asistieron a los talleres son mujeres.
- 30% de los participantes usaron el internet para mejorar sus planes de negocio.
- 40 pobladores cuentan con planes de negocio viables aptos para la gestión del financiamiento
- 26% de los participantes con planes de negocio son colaboradores de TASA.

Se inició el proceso de asociatividad de los emprendedores en comercio, restaurantes y venta de comida al paso para el desarrollo de sus negocios.



Apoyo de TASA en el fortalecimiento de la asociación de algueros de Chorrillos .

- El 13% de los participantes que se dedican a la extracción de algas ya cuentan con planes de negocio.

Proveedores

HR2

En el periodo 2010, continuamos con el proceso de Homologación de Proveedores a través de una certificadora especializada, en el cual validamos los siguientes puntos:

- Situación financiera y obligaciones legales.
- Capacidad Operativa.
- Gestión de la Calidad.
- Seguridad, Salud y Medioambiente.
- Gestión Comercial.
- Sistema BASC (Business Alliance for Security Commerce).
- Responsabilidad Social

Adicionalmente en la certificación se incluyeron preguntas relacionadas al cumplimiento de los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Como resultado de este proceso, al año 2010 homologamos a 230 proveedores (130 renovaciones y 100 integrantes nuevos).

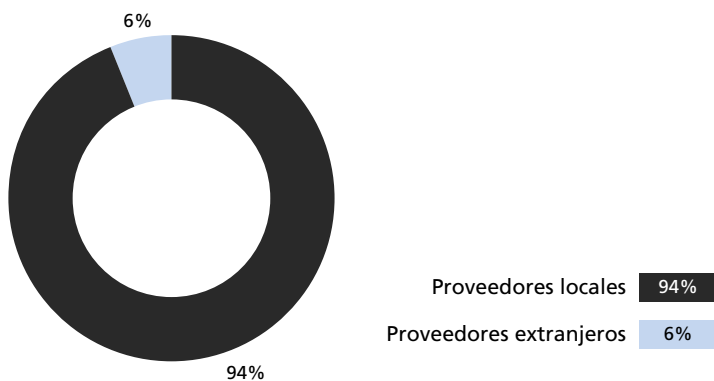
En el periodo reportado, realizamos tres focus group denominados "Tu opinión es importante" con nuestros principales proveedores de Lima y Chimbote, los que nos permitió conocer sus opiniones y expectativas con el fin de mejorar la relación comercial y el proceso logístico. También continuamos con las encuestas de satisfacción de proveedores de bienes y servicios excluyendo la compra de materia prima, obteniendo 79% de satisfacción.





EC6 Nuestra empresa tiene como política priorizar las compras a través de proveedores locales para bienes y servicios logísticos, para así asegurar un abastecimiento oportuno y eficiente. En el 2010, los pagos a proveedores sumaron US\$319'978,091, correspondiendo US\$299'654,535 (94%) a proveedores locales y US\$20'323,556 (6%) a proveedores extranjeros, como se muestra en el siguiente gráfico:

Porcentaje de proveedores según procedencia



El 2010 nos hicimos acreedores al Premio Excelencia Logística Pesquera PROPESCA 2010, que es una clara muestra de que estamos en el camino correcto, lo que nos motiva a seguir en la búsqueda de la mejora continua.

6. Pacto Mundial

4.12

HR1

HR4

HR6

HR7

HR9

El año 2010, continuamos vigilando el fiel cumplimiento del Pacto Mundial al cual nos encontramos adheridos hace dos años. Esta iniciativa internacional de las Naciones Unidas busca que empresas e instituciones se comprometan a adoptar, apoyar y promulgar diez principios básicos universales relacionados al respeto de los derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Principio 1:

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Nos mantuvimos alertas para evitar todo tipo de violación de derechos humanos. No reportamos ningún incidente relacionado a la violación de derechos humanos en nuestras unidades de negocio, ni en las comunidades donde operamos.

Principio 2:

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos

Mediante nuestra Gerencia de Auditoría, velamos por el estricto cumplimiento del Código de Conducta y Ética que incluye probables violaciones a los Derechos Humanos. Hemos difundido entre nuestros grupos de interés la adhesión al Pacto Mundial. Para el 2011 estamos incorporando en todos los contratos que se celebren con nuestros socios estratégicos cláusulas de derechos humanos.





Principio 3:

Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Hemos mantenido relaciones cordiales y constante comunicación con cada una de nuestras organizaciones sindicales. Todas las negociaciones colectivas han sido cerradas en trato directo.

Principio 4:

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

En estricto cumplimiento con lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Constitución Política y los Convenios OIT 29 (art. 1) y 105 (art. 1), ninguno de nuestros colaboradores se encuentra obligado a realizar un trabajo sin su libre consentimiento y sin la debida retribución.

Principio 5:

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Contamos con una Política de Empleo que reglamenta la contratación exclusiva de mayores de edad. Para asegurarnos de su cumplimiento, el colaborador contratado debe presentar una copia de su Documento Nacional de Identidad (DNI) que es archivado en una carpeta personal. En el periodo reportado no se registró ningún caso de trabajo infantil en nuestras unidades de negocio.

Principio 6:

Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Tenemos políticas establecidas para asegurar la igualdad de prácticas discriminatorias de empleo por cualquier causa posible. Podemos afirmar que nuestros colaboradores son de ambos sexos, y de distinta procedencia, condición social, religión, sexo y otros factores.

Principio 7:

Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Nuestra Gerencia de Investigación, Calidad y Desarrollo Ambiental realiza constantemente pruebas de laboratorio para optimizar nuestros procesos y desarrollar nuevas tecnologías amigables con el medio ambiente. TASA ha liderado la implementación de nuevos procesos para cumplir con los LMP de efluentes para el 2012 según la normativa DS 010-2008 PRODUCE; a fin del periodo 7 de nuestras plantas ya se adecuaron.

Principio 8:

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Tenemos incorporado el cuidado del medio ambiente dentro de nuestra misión, visión y valores. De ese modo, involucramos a nuestros colaboradores en el desarrollo de iniciativas para contribuir a la preservación del medio ambiente en las comunidades en las cuales operamos.

Principio 9:

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Nos encontramos inmersos en la implementación de tecnologías más limpias en nuestras unidades de negocio, que son el resultado de investigaciones para mitigar el impacto medio ambiental. Una muestra de ello es el cambio gradual de nuestro proceso de secado FAQ (secado a fuego directo) al sistema Steam Dried (secado a vapor indirecto) en nuestras plantas. Al cierre del periodo contamos con 12 plantas Steam Dried.

Principio 10:

Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Nuestro Código de Conducta y Ética establece una serie de normas para luchar contra la corrupción en todas sus formas. Capacitamos a nuestro personal todos los años y monitoreamos el cumplimiento.



7. Informe de los Indicadores Perú 2021-ETHOS de Responsabilidad Social Empresarial

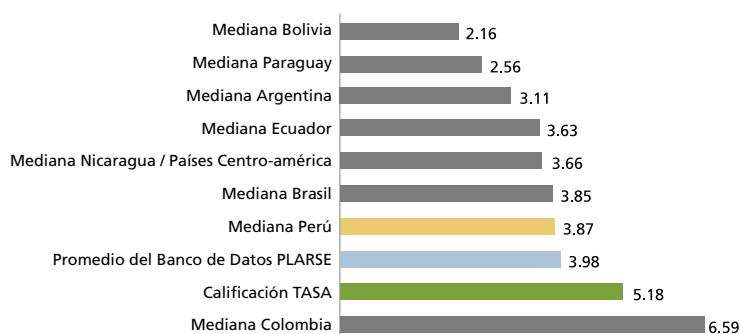
A través de la plataforma virtual www.indicadoresrse.org se completó un cuestionario de indicadores en 7 temas referentes a aspectos sociales y ambientales.

El presente informe presenta los resultados de TASA en comparación con las empresas de todos los países que participan en el PLARSE (Programa Latinoamericano de Responsabilidad Social Empresarial)

Los datos presentados resultan de la aplicación de los Indicadores Perú 2021- ETHOS de Responsabilidad Social Empresarial por la propia compañía, es decir, son resultados de AUTO-EVALUACION. El diagnóstico no tiene, por lo tanto, el carácter de certificación. Su objetivo es proporcionar reflexión, aprendizaje y mejoría de las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.

Tema	Calificación de TASA	Promedio del Banco de datos PLARSE	Mediana Perú	Mediana Colombia	Mediana Brasil	Mediana Nicaragua / Países Centroamericanos	Mediana Ecuador	Mediana Argentina	Mediana Paraguay	Mediana Bolivia
Desempeño General	5,18	3,98	3,87	6,59	3,85	3,66	3,63	3,11	2,56	2,16
Valores, Transparencia y Gobierno Corporativo	7,08	4,21	4,42	7,51	4,09	5,76	3,74	2,89	3,03	3,14
Público Interno	5	3,89	4,32	5,95	3,71	4,19	3,48	2,99	3,00	1,82
Medio Ambiente	6,88	4,10	4,69	7,96	4,02	5,17	2,80	3,39	0,71	1,96
Proveedores	3,75	3,60	2,73	4,58	3,50	3,86	2,24	2,85	1,14	1,95
Consumidores y Clientes	4,17	5,40	4,05	8,28	5,37	3,30	5,65	4,73	3,47	2,64
Comunidad	4,38	3,35	3,53	6,82	3,16	1,69	3,57	3,12	3,29	1,74
Gobierno y Sociedad	5	3,29	3,38	5,21	3,10	1,66	3,90	1,80	3,28	1,88

Desempeño General





Carta Third Party Checked - Reporte de Sostenibilidad 2010 de TASA

Lima, 3 de junio de 2011

Sres.
Tecnológica de Alimentos S.A.
San Isidro
Lima.-

De nuestra consideración:

Esta carta tiene como fin realizar la Comprobación de Tercera Parte (o Third Party Checked) para confirmar el cumplimiento del nivel A del Reporte de Sostenibilidad 2010 de Tecnológica de Alimentos S.A., de acuerdo a lo requerido por la Global Reporting Initiative (GRI).

Nuestra verificación externa se basó en una revisión detallada del reporte conforme a los lineamientos de la "Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad" de la GRI versión G3. Este análisis, cuyas conclusiones serán desarrolladas en esta carta, contempló los siguientes puntos:

- ✓ La revisión general de la aplicación de los principios GRI para la elaboración de memorias de sostenibilidad.
- ✓ La confirmación de la calificación A "Self Declared", de acuerdo al cumplimiento de los indicadores reportados necesarios para alcanzar dicho nivel.
- ✓ Sugerencias de oportunidades de mejora para futuros reportes.

A continuación desarrollamos nuestras conclusiones:

1. Aplicación de los principios del GRI

El Reporte de Sostenibilidad 2010 de TASA se ciñe a los principios de la GRI para la elaboración de memorias de sostenibilidad, tanto a aquellos referidos a la definición del contenido como los relacionados a la calidad de elaboración de memorias.

En líneas generales, el reporte ha demostrado ser material pues el documento sí aborda los retos y asuntos relevantes del sector, y describe los riesgos, impactos y oportunidades tanto de la empresa como de su industria. El reporte también desarrolla las políticas, sistemas de gestión y procesos que coadyuvan a la gestión sostenible, así como aspectos importantes de la coyuntura como su postura sobre el sistema de cuotas de pesca, factor de suma importancia para la sostenibilidad del recurso.

Sin embargo, queremos insistir en que siendo la empresa líder de su industria y debido al impacto y alcance de su actividad a través de terceros, es capital que para futuras ediciones se siga ampliando la información sobre la gestión de terceros y la actuación de sus proveedores.

El Reporte de Sostenibilidad 2010 toma la participación de los grupos de interés como punto de partida, pues además de identificarlos, los describe y lista los objetivos que mantiene con ellos.

El reporte considera el contexto de sostenibilidad porque el desarrollo de sus contenidos refleja un entendimiento cabal del desarrollo sostenible como marco para la gestión integral y se asegura de precisar su información de acuerdo al alcance e impactos geográficos abarcados.

En cuanto a su exhaustividad, consideramos que en próximas oportunidades sería importante conocer la magnitud de su desempeño incluyendo indicadores de conducta responsable que incluya mayor información del ejercicio de agentes terceros en la cadena.

Por otro lado, respecto a los principios acerca de la calidad de elaboración de memorias, desde nuestra perspectiva, consideramos que han sido tomados en cuenta de manera suficiente a la hora de abordar la información contenida en el reporte.



Carta Third Party Checked - Reporte de Sostenibilidad 2010 de TASA

2. Cumplimiento de los indicadores reportados necesarios para confirmar la aplicación del nivel A

Según los lineamientos de la GRI, para cumplir con el nivel de aplicación A se debe reportar la información de perfil, la información correspondiente al enfoque de gestión de cada categoría de indicador, y sobre cada indicador de desempeño incluyendo los indicadores del Suplemento Sectorial. En el caso del sector Pesca, la GRI no ha publicado aún el suplemento respectivo.

El Reporte de Sostenibilidad 2010 de Tecnológica de Alimentos S.A. desarrolla toda la información sobre el Perfil y el Enfoque de Gestión de la organización, así como los 49 indicadores principales de desempeño.

Por lo tanto, según la constatación realizada confirmamos el cumplimiento del nivel A.

3. Oportunidades de mejora para futuros reportes

Debido a la importancia de ciertos aspectos de la industria a la que pertenece TASA y a la relevancia de determinados grupos de interés sugerimos algunos puntos a mejorar para futuros reportes:

- ✓ Las secciones más relevantes del reporte como Gestión ambiental y Gestión Social pueden comenzar reseñando los impactos más importantes que ejerce la industria y la organización en los grupos de interés respectivos. Esto sirve para contextualizar los riesgos y oportunidades que debe tomar en cuenta la empresa para la sostenibilidad de sus operaciones.

Asimismo, esto permite poner en relieve hechos más significativos de un período y que muchas veces influyen en el curso de la gestión de la responsabilidad social: nuevas regulaciones, conflictos, logros, cumplimiento de metas, nuevos proyectos, etc.

- ✓ Recoger y resaltar más casos prácticos que ejemplifiquen con historias concretas cómo se ha implantado y se practica la responsabilidad social de la organización.
- ✓ Finalmente, en la línea de la materialidad, nos parece vital que se siga reportando cada vez con mayor amplitud la gestión con los actores de la cadena que tienen un alto nivel de impacto en la actividad, como los armadores. Si bien la gestión de la responsabilidad social empieza por casa, a veces los impactos de mayor alcance producidos los ejercemos a través de estos agentes.

Responde es una consultora especializada en la promoción de la responsabilidad social y la gestión de la reputación, y no ha tenido participación en la elaboración del reporte revisado. Luego de los argumentos expuestos, podemos confirmar que el Reporte de Sostenibilidad 2010 de Tecnológica de Alimentos S.A. reúne las condiciones necesarias para cumplir con el nivel:

A: "Third Party Checked"

Atentamente,

JORGE MELO VEGA CASTRO
Gerente general
RESPONDE

9. Criterios del Informe

3.1 La elaboración del presente reporte estuvo liderada por la Jefatura de Responsabilidad Social y Comunicaciones, apoyada por la participación activa de todas las áreas de nuestra empresa.

3.2 El documento se realizó en tres etapas:

3.3 Etapa de Diagnóstico

3.4 En esta primera etapa desarrollamos las siguientes acciones:

- **Benchmark de informes de sostenibilidad:** analizamos reportes de sostenibilidad de grandes empresas nacionales y extranjeras.
- **Percepciones de los grupos de Interés:** Consultamos a través de los diversos canales de relacionamiento con los que cuenta nuestra empresa.
- **Determinación de la cobertura del informe:** La cobertura del presente "Reporte de Sostenibilidad" abarca desde el 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre del año 2010 y contempla para efectos comparativos datos referentes del Reporte de Sostenibilidad 2009.

3.5 Etapa de Recopilación de Información

Este proceso involucró a todas las áreas de la empresa, asumiendo cada una la responsabilidad de responder a los indicadores específicos del GRI de acuerdo a su ámbito de gestión. La compilación de toda la información fue centralizada por la Jefatura de Responsabilidad Social y Comunicaciones.

3.6 Etapa de desarrollo de Contenidos

En esta etapa realizamos las siguientes actividades:

- **Análisis de Información:** Analizamos y sistematizamos la información entregada por las áreas para asegurar que den respuesta a los indicadores de sostenibilidad.
- **Redacción del informe:** Redactamos los contenidos teniendo en cuenta la gestión de responsabilidad social de TASA con sus principales grupos de interés.

3.7 Desde el año 2007 con la publicación de la Memoria Social, hacemos público el compromiso de reportar la gestión económica, social y ambiental con nuestros grupos de interés.



Memoria Social 2007



Reporte de Sostenibilidad 2008

"C" Self declared



Reporte de Sostenibilidad 2009

"B" Self declared

"B" Third Party Checked



Reporte de Sostenibilidad 2010

"A" Self declared

"A" Third Party Checked



Cualquier consulta relacionada con la información contenida en el presente informe puede ser dirigida a:

Wendy Rojas López

Jefe de Responsabilidad Social y Comunicaciones.

Las Begonias 441 of. 352 - San Isidro

Telf. 611-1400 ext. 1735

Nextel (99) 834*9068

wrojas@tasa.com.pe

Consideramos que este Reporte de Sostenibilidad contiene información veraz y precisa sobre el desarrollo del negocio de TASA en el Perú durante el 2010.

Parámetros del Reporte

Elaboramos anualmente un reporte de sostenibilidad desde el año 2008, el mismo que está disponible en nuestra página web www.tasa.com.pe en las versiones de inglés y español.

En relación al alcance o los métodos de valoración aplicados siguen siendo de forma similar al reporte de sostenibilidad del 2009. La cobertura de este reporte incluye a todas nuestras unidades de negocio del año 2010 (16 plantas de consumo humano indirecto, 1 planta de congelado, 1 astillero y 6 centros de distribución).

Hemos utilizado las guías del protocolo del GRI para el reporte de los indicadores de desempeño.

Las fuentes de información para la elaboración del presente reporte son los resultados de gestión de las distintas áreas de nuestra empresa que han sido relacionados a los indicadores GRI -G3. La data es obtenida de nuestros sistemas informáticos y control de gestión:

- SAP
- EBOSE
- QCLICKVIEW
- Reportes de gerencias.

Para la elaboración del presente reporte hemos recogido, analizado y tomado en cuenta las recomendaciones para mejorar en cuanto al contenido, presentación y difusión, entre otros aspectos. De este modo, valoramos la opinión de nuestros grupos de interés como una forma de mejora continua.

3.3

3.8

3.9

3.10

3.11

Del resultado de las encuestas de opinión del reporte de sostenibilidad 2009 a los grupos de interés, el 50% calificó esta publicación como excelente y un 46% lo calificó como bueno, y sólo un 4% lo calificó como regular. Entre otras conclusiones se sugirió que se incluya mayor detalle en las cifras económicas; así como un mayor alcance sobre las estrategias de relacionamiento y diálogo con los grupos de interés.

En la totalidad de las fichas respondidas se consideraba como importante seguir recibiendo este tipo de reportes por parte de nuestra empresa.

En nuestro segundo reporte de sostenibilidad 2009 reportamos 107 indicadores GRI, que representó el 88% del total de indicadores. Para efectos de este documento 2010 reportamos 114 de los 121 indicadores; representando el 94% del total.



	Global Reporting Initiative - G3			Tecnológica de Alimentos S.A.			Participación
	Principales	Adicionales	Totales	Principales	Adicionales	Totales	
Información general	42	0	42	42	0	42	100%
Indicadores económicos	7	2	9	5	2	7	78%
Indicadores sociales	25	15	40	25	13	38	95%
Indicadores ambientales	17	13	30	17	10	27	90%
Total	91	30	121	89	25	114	94%

De los 7 indicadores que no se reportan 6 no aplican a nuestro negocio y 1 está no disponible, en el índice exponemos las razones.

Su opinión es importante

Reporte de Sostenibilidad 2010



Apreciamos mucho su opinión que nos ayudará a elaborar mejores publicaciones.
Si desea darnos a conocer su opinión, puede hacerlo a través de las siguientes modalidades:
Correo electrónico: wrojas@tasa.com.pe
Oficina principal: Calle Las Begonias 441 Of. 352, San Isidro, Lima / Telf.: (511) 611 1400
Fax: (511) 611 1401

1) ¿A qué grupo de interés pertenece o con cuál se siente identificado?

Clientes	<input type="checkbox"/>	Comunidad	<input type="checkbox"/>	Proveedores	<input type="checkbox"/>
Colaboradores	<input type="checkbox"/>	Estado	<input type="checkbox"/>	Acreedores	<input type="checkbox"/>
Accionistas	<input type="checkbox"/>	Armadores	<input type="checkbox"/>		

2) Cómo calificaría nuestro Reporte de Sostenibilidad 2010, en cuanto a:

	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Presentación				
Facilidad de lectura				
Claridad de la información				
Claridad de los gráficos				
Credibilidad				

3) Por favor, describa la sección que más le agradó y díganos por qué.

4) Por favor, indique qué información no encontró o encontró poca información, y qué le gustaría conocer a profundidad.

5) ¿Le gustaría seguir recibiendo reportes similares de TASA?

Sí No

6) Comentarios adicionales:

Muchas gracias por su participación.



10. Índice GRI

3.12

	GRI	ISO 26000	ETHOS	PACTO GLOBAL	PAGINA
1	ESTRATEGIA Y ANÁLISIS				
P	1.1 Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización (director general, presidente o puesto equivalente) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	6.2 Gobierno Corporativo			5
P	1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	6.2 Gobierno Corporativo			6,7,38
2	PERFIL				
	Perfil de la organización				
P	2.1 Nombre de la organización.				11
P	2.2 Principales marcas, productos y/o servicios.				11,29
P	2.3 Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).	6.2 Gobierno Corporativo			20,21,24,33
P	2.4 Localización de la sede principal de la organización.				
P	2.5 Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.				24
P	2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.				11
P	2.7 Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).				26,29,30,31

	GRI	ISO 26000	ETHOS	PACTO GLOBAL	PAGINA
P	2.8 Dimensiones de la organización informante: Número de empleados; Productos elaborados/servicios ofrecidos (cantidad o volumen); Ventas netas o ingresos netos; Capitalización total desglosada en términos de deuda y patrimonio neto Además de lo anterior, se anima a que las organizaciones informantes aporten más información , como por ejemplo: Activos Totales; Propietario efectivo (incluida su identidad y porcentaje de propiedad de los principales accionistas) Desglose por región/país lo siguiente: Ventas/ingresos por países/regiones que constituyan un 5% de los ingresos totales; Costes por países/regiones que constituyan un 5% de los ingresos totales; Empleados				11,32
P	2.9 Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización, incluidos: • La localización de las actividades o cambios producidos en las mismas, aperturas, cierres y ampliación de instalaciones • Cambios en la estructura del capital social y de otros tipos de capital, mantenimiento del mismo y operaciones de modificación del capital (para organizaciones del sector privado). Alcance de la Organización				11
P	2.10 Premios y distinciones recibidos durante el período informativo.				23
3	PARÁMETROS DE LA MEMORIA				
	Perfil de la memoria				
P	3.1 Período cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, año fiscal/civil, año calendario).				86
P	3.2 Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere)				86
P	3.3 Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.)				86
P	3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido. Alcance y cobertura de la memoria				86,87
P	3.5 Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido: • Determinación de la materialidad • Prioridad de los aspectos incluidos en la memoria • Identificación de los Grupos de Interés que la organización prevé que utilicen la memoria				86
P	3.6 Cobertura de la memoria (p.ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores).				86
P	3.7 Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.				86
P	3.8 La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.				25,87 www.tasa.com.pe
P	3.9 Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.				87



	GRI	ISO 26000	ETHOS	PACTO GLOBAL	PAGINA
P	3.10 Descripción del efecto que pueda tener la expresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha expresión (p. ej. fusiones y adquisiciones, cambio en los periodos informativos, naturaleza del negocio o métodos de valoración).				87
P	3.11 Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.			7	87
Índice del contenido GRI					
P	3.12 Tabla que indica la localización de los Contenidos Básicos en la memoria. Identifica los número de página o enlaces web donde se puede encontrar la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia y análisis • Perfil de la organización • Parámetros de la memoria • Gobierno, compromisos y participación • Información sobre el enfoque de la dirección por dimensiones • Principales indicadores del desempeño • Indicadores adicionales del GRI que se hayan incluido • Indicadores de suplementos sectoriales del GRI que se hayan incluido 				91
Verificación					
P	3.13 Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	7.5.3 Verificación			5
4 GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPANTES DE LOS GRUPOS DE INTERÉS					
Gobierno					
P	4.1 La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	6.2 Gobierno Corporativo			19
P	4.2 Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen)				19
P	4.3 En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.				19
P	4.4 Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.				19
P	4.5 Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido se desempeño social y ambiental)				19
P	4.6 Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.				17,19
P	4.7 Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.				19

	GRI	ISO 26000	ETHOS	PACTO GLOBAL	PAGINA
P	4.8 Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.		1. (1.2, 1.5, 1.11, 1.12, 1.13) Respecto a la adopción y alcance de valores y principios éticos 2. (2.1, 2.2, 2.5) Respecto a la eficacia de la diseminación de los valores y principios éticos	10	12,16
P	4.9 Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.		2.(2.5, 2.9)Respecto a la eficacia de la diseminación de los valores y principios éticos de la empresa	10	18,19
P	4.10 Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social. Compromisos con iniciativas externas				19
P	4.11 Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.				17
P	4.12 Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.				80
P	4.13 Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y: • Esté presente en los órganos de gobierno • Participe en proyectos o comités • Proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios • Tenga consideraciones estratégicas. Participación de los Grupos de Interés (GI)				22
P	4.14 Relación de los GI que la organización ha incluido.		5.(5.1,) Sobre el diálogo e involucramiento con los grupos de interes (stakeholders) 8. Respecto al involucramiento de los empleados en la gestión 32.(32.2, 33.1) considerando sus posibles impactos en la vida de la comunidad	1 y 2	8,9
P	4.15 Base para la identificación y selección de GI con los que la organización se compromete.		5.(5.1, 5.9) Sobre el diálogo e involucramiento con los grupos de interes (stakeholders)		8,9



	GRI	ISO 26000	ETHOS	PACTO GLOBAL	PAGINA
P	4.16 Enfoques adoptados para la inclusión de los GI, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de GI.		5.(5.3, 5.9) Sobre el dialogo e involucramiento con los grupos de interes (stakeholders) 6.(6.3) Respecto al Balance social/Memoria de RSE / Reporte de Sostenibilidad 8.Respecto al involucramiento de los empleados en la gestión 32.(32.2,)Considerando sus posibles impactos en la vida de la comunidad	Todos	8,9
P	4.17 Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los GI y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	6.2 Gobierno Corporativo	6.(6.4) Respecto al Balance social / Memoria de RSE / Reporte de Sostenibilidad 30.(30.1) Respecto a su compromiso con la calidad de servicios de atencion al consumidor-cliente. 32.(32.2, 33.1) Considerando sus posibles impactos en la vida de la comunidad		9
5 INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO					
Enfoque de gestión					15, 32, 38
Desempeño económico					
P	EC1 Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital a gobiernos.	6.8 ,6.8.3, 6.8.7, 6.8.9	Involucramiento y desarrollo de la comunidad		32, 72
P	EC2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	6.5.5 Medio Ambiente			32, 33
P	EC3 Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.				63
P	EC4 Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos				NA: De acuerdo con nuestros principios y políticas internas TASA no recibe ayudas financieras de gobiernos.
Presencia en el mercado					
A	EC5 Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	6.4.4, 6.8	Involucramiento y desarrollo de la comunidad		61
P	EC6 Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	6.6.6 Prácticas operacionales justas, 6.8, 6.8.5, 6.8.7	Involucramiento y desarrollo de la comunidad	25.(25.2,25.6) Criterios de selección y evaluación de proveedores 28.(28.1,28.4) Respecto a proveedores de menor porte	79
P	EC7 Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	6.8,6.8.5,6.8.7	Involucramiento y desarrollo de la comunidad		60

	GRI	ISO 26000	ETHOS	PACTO GLOBAL	PAGINA
Impactos económicos indirectos					
P	EC8 Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	6.3 .9 Derechos Humanos; 6.8, 6.8.3, 6.8.4, 6.8.5, 6.8.5, 6.8.6, 6.8.7, 6.8.9	Involucramiento y desarrollo de la comunidad		ND: No se cuenta con la información para el periodo reportado, se incluirá en el Informe de Sostenibilidad del próximo periodo.
A	EC9 Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	6.3.9 Derechos Humanos; 6.6.6, 6.6.7 Prácticas operacionales justas; 6.7.8, 6.8, 6.8.5, 6.8.6, 6.8.7, 6.8.9	Involucramiento y desarrollo de la comunidad		72
INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL					
Enfoque de gestión					15, 34, 38
Materiales					48
P	EN1 Materiales utilizados, por peso o volumen.	6.5, 6.5.4	Medio ambiente	7 y 8	48
P	EN2 Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	6.5, 6.5.4	Medio ambiente	7 y 8	
Energía					7 y 8
P	EN3 Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	6.5, 6.5.4	Medio ambiente	7 y 8	42
P	EN4 Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	6.5, 6.5.4	Medio ambiente	7 y 8	42
A	EN5 Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	6.5, 6.5.4	Medio ambiente	24.(24.3)Minimización de entradas y salidas de insumos (proveedores)	7 y 8 42
A	EN6 Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	6.5, 6.5.4	Medio ambiente	24.(24.1)Minimización de entradas y salidas de insumos (proveedores)	7 y 8 42
A	EN7 Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	6.5, 6.5.4	Medio ambiente	7 y 8	42
Agua					
P	EN8 Captación total de agua por fuentes.	6.5, 6.5.4	Medio ambiente		45
A	EN9 Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	6.5, 6.5.4	Medio ambiente		45
A	EN10 Porcentaje y volumen total de agua reciclada.	6.5, 6.5.4	Medio ambiente	24.(24.4)Minimización de entradas y salidas de insumos (proveedores)	45
Biodiversidad					
P	EN11 Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	6.5.6	Medio ambiente		40



	GRI	ISO 26000	ETHOS	PACTO GLOBAL	PAGINA
P	EN12 Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegida, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	6.5.6 Medio ambiente			40
A	EN13 Hábitats protegidos o restaurados.	6.5.6 Medio ambiente			40,46
A	EN14 Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	6.5.6 Medio ambiente	20(20.5)Compromisos con la mejora de la calidad ambiental		39,40
A	EN15 Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	6.5.6 Medio ambiente			40
Emisión, Vertidos Y Residuos					
P	EN16 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases efecto invernadero, en peso.	6.5,6.5.5 Medio ambiente			42,51
P	EN17 Otras emisiones indirectas de gases efecto invernadero, en peso.	6.5, 6.5.5			52
A	EN18 Iniciativas para reducir las emisiones de gases efecto invernadero y las reducciones logradas.	6.5, 6.5.5 Medio ambiente			51
P	EN19 Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.				52
P	EN20 NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	6.5, 6.5.3 Medio ambiente			51
P	EN21 Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza.	6.5,6.5.3 Medio ambiente			53
P	EN22 Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	6.5,6.5.3 Medio ambiente			55
P	EN23 Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	6.5,6.5.3 Medio ambiente			55
A	EN24 Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	6.5,6.5.3 Medio ambiente			NA : TASA no genera esta clase de residuos tóxicos.
A	EN25 Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	6.5, 6.5.4, 6.5.6 Medio ambiente			NA: Las instituciones como el IMARPE, entre otras son las que realizan los monitoreos eventuales sobre la biodiversidad
Productos y Servicios					
P	EN26 Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	6.5, 6.5.4 Medio ambiente, 6.6.6 Prácticas operacionales justas, 6.7.5	22.(22.1,22.2) Considerando los impactos ambientales causados por sus procesos productos y/o servicios		34
P	EN27 Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	6.5, 6.5.4 Medio ambiente, 6.7.5			48

	GRI	ISO 26000	ETHOS	PACTO GLOBAL	PAGINA
Cumplimiento normativo					
P	EN28 Costo de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	6.5 Medio Ambiente			33
Transporte					
A	EN29 Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	6.5, 6.5.4 Medio Ambiente, 6.6.6 Prácticas operacionales justas	24.(24.2) Minimización de entradas y salidas de insumos (proveedores)		NA: TASA no lleva el control del combustible usado en el transporte de sus productos, esto es realizado por terceros.
General					
A	EN30 Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	6.5 Medio Ambiente			34
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL					
Enfoque de gestión					15, 57
Indicadores de desempeño de prácticas laborales y ética en el trabajo					
Empleo					
P	LA1 Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	6.4, 6.4.3 Prácticas Laborales			57
P	LA2 Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	6.4, 6.4.3, 6.4.4 Prácticas laborales	18.(18.2, 18.5) Para conducir procesos de despido 19. Con el objetivo de preparar a sus empleados para la jubilación		58
A	LA3 Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	6.4, 6.4.3, 6.4.4 Prácticas laborales	15.(15.1) En su política de remuneración prestaciones y carrera	3	67
Relaciones Empresa/Trabajador					
P	LA4 Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	6.4, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5 Prácticas laborales, 6.3.10 Derechos Humanos	15. En su política de remuneración prestaciones y carrera	3	62
P	LA5 Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	6.4, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5 Prácticas laborales			62
Salud y seguridad en el trabajo					
A	LA6 Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleado establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	6.4, 6.4.6 Prácticas Laborales	16.(16.2) Con el objetivo de asegurar las buenas condiciones de trabajo, salud y seguridad 31.(31,5) Respecto al conocimiento y gerenciamiento de los daños potenciales de sus productos y servicios.		65
P	LA7 Tasa de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	6.4, 6.4.6 Prácticas laborales	16.(16.7, 16.8) Con el objetivo de asegurar las buenas condiciones de trabajo, salud y seguridad		67
P	LA8 Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	6.4, 6.4.6 Prácticas laborales, 6.8, 6.8.3, 6.8.4, 6.8 Involucramiento y desarrollo de la comunidad,	16.(16.7, 16.8, 16.10, 16.11, 16.12) Con el objetivo de asegurar las buenas condiciones de trabajo, salud y seguridad		65



	GRI	ISO 26000	ETHOS	PACTO GLOBAL	PAGINA
A	LA9 Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	6.4, 6.4.6 Prácticas laborales			66
Formación y Educación					
P	LA10 Promedio de horas de formación al año por empleados, desglosados por categoría de empleado.	6.4, 6.4.7 Prácticas laborales	17.Por desarrollar sus recursos humanos		61
A	LA11 Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	6.4, 6.4.7 Prácticas laborales ,6.8.5 Involucramiento y desarrollo de la comunidad,	17.(17.2, 17.4,17.5) Por desarrollar sus recursos humanos		61
A	LA12 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	6.4, 6.4.7 Prácticas laborales			62
Diversidad e igualdad de oportunidades					
P	LA13 Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	6.3.7, 6.3.10 Derechos Humanos, 6.4, 6.4.3 Prácticas laborales	11.(11.1, 11.2,11.3, 11.4, 11.5, 11.12, 11.15) Por reconocer la obligación ética de las empresas de combatir todas las formas de discriminación y de valorar las oportunidades que ofrece la riqueza de la diversidad de nuestra sociedad 12.(12.1, 12.2) Considerando los hechos de discriminación y las desventajas que caracterizan la situación de la población de diferentes orígenes reaciales o étnicos		19,57,59
P	LA14 Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	6.3.7, 6.3.10 Derechos Humanos, 6.4, 6.4.3, 6.4.4 Prácticas laborales			59
Indicadores de desempeño de los derechos humanos					
Prácticas de inversión y abastecimiento					
Enfoque de gestión					
					15,16
P	HR1 Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	6.3 Derechos Humanos, 6.3.3 Due Diligence, 6.3.5 Evadir la complicidad, 6.6.6 Promover la responsabilidad social en la cadena de productiva		1	80
P	HR2 Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	6.3 Derechos Humanos, 6.3.3 Due Diligence, 6.3.5 Evadir la complicidad, 6.4.3 Relación con los empleados,6.6.6 Promover la responsabilidad social en la cadena de productiva.	25.(25.6) Criterios de selección y evaluación de proveedores	1 y 2	78

	GRI	ISO 26000	ETHOS	PACTO GLOBAL	PAGINA
A	HR3 Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspecto de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	6.3 Derechos Humanos, 6.3.5		1 y 2	16
No discriminación					
P	HR4 Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	6.3, 6.3.6, 6.3.7, 6.3.10 Derechos Humanos, 6.4.3 Prácticas laborales	11.(11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5) Por reconocer la obligación ética de las empresas de combatir todas las formas de discriminación y de valorar las oportunidades que ofrece la riqueza de la diversidad de nuestra sociedad. 14.Sobre la relación con trabajadores tercerizados-subcontratados	1 y 6	16,80
Libertad de asociación y convenios colectivos					
P	HR5 Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	6.3, 6.3.3, 6.3.4, 6.3.5, 6.3.8, 6.3.10 Derechos Humanos; 6.4.3, 6.4.5 Prácticas laborales		3	63
Explotación infantil					
P	HR6 Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	6.3, 6.3.3, 6.3.4, 6.3.5, 6.3.7, 6.3.10 Derechos humanos	9.(9.1,9.2) En el tratamiento de la cuestión de combate de trabajo infantil		63,80
Trabajos forzados					
P	HR7 Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir su eliminación.	6.3, 6.3.3, 6.3.4, 6.3.5, 6.3.7, 6.3.10 Derechos humanos	27.(27.1) En su relación con proveedores y aliados		63,80
Prácticas de seguridad					
A	HR8 Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas y procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	6.3, 6.3.5 Derechos Humanos, 6.4.3 Prácticas laborales, 6.6.6 Prácticas operacionales justas			62
Derechos de los indígenas					
A	HR9 Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	6.3, 6.3.6, 6.3.7, 6.3.8 Derechos humanos, 6.6.7 Prácticas operacionales justas			80



	GRI	ISO 26000	ETHOS	PACTO GLOBAL	PAGINA
Indicadores del desempeño de la sociedad					
Comunidad					
Enfoque de gestión					15,16 y 72
P	SO1 Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	6.3.9 Derechos humanos, 6.8, 6.8.5, 6.8.7 Involucramiento y desarrollo de la comunidad; 6.6.7 Prácticas operacionales justas	32.(32.2, 32.3, 32.4, 32.7, 32.8,) Considerando sus posibles impactos en la vida de la comunidad	1 y 2	72
Corrupción					
P	SO2 Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	6.6, 6.6.3 Prácticas operacionales justas		10	17,18
P	SO3 Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	6.6, 6.6.3 Prácticas operacionales justas	38.En relación con autoridades, agentes, fiscales del poder publicos en todos los niveles 2.(2..5,2.9) Respecto a la eficacia de la diseminación de los valores y principios eticos.		16
P	SO4 Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	6.6, 6.6.3 Prácticas operacionales justas			18
Política pública					
P	SO5 Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying"	6.6, 6.6.4 Buenas prácticas laborales, 6.8.3 Involucramiento y desarrollo de la comunidad	39.(39.1)Sobre el liderazgo e influencia social 40.(40.1) Sobre la participación en proyectos sociales gubernamentales	(1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9) y (1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10)	33
A	SO6 Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	6.6, 6.6.4 Prácticas operacionales justas; 6.8.3 Involucramiento y desarrollo de la comunidad			NA TASA no realiza contribuciones económicas ni de especies a partidos políticos o instituciones relacionadas.
Comportamiento de la competencia desleal					
A	SO7 Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	6.6, 6.6.5, 6.6.7 Prácticas operacionales justas			NA No guarda relación con las políticas de la empresa
Cumplimiento normativo					
P	SO8 Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	6.6, 6.6.7 Prácticas operacionales justas, 6.8.7 Involucramiento y desarrollo de la comunidad			33

	GRI	ISO 26000	ETHOS	PACTO GLOBAL	PAGINA
Indicadores de desempeño de la responsabilidad sobre productos					
Enfoque de gestión					15,71
Salud y Seguridad del cliente					
P	PR1 Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, lo impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	6.3.9 Derechos Humanos, 6.6.6 Prácticas operacionales justas, 6.7, 6.7.4, 6.7.5	30.(30.8, 30.9, 30.10, 30.11) Respeto a su compromiso con la calidad de los servicios de atención al consumidor-cliente 31.(31.1, 31.2) Respeto al conocimiento y gerenciamiento de los daños potenciales de sus productos o servicios		27
A	PR2 Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	6.3.9 Derechos humanos, 6.6.6 Prácticas operacionales justas, 6.7, 6.7.4, 6.7.5			27
Etiquetado de productos y servicios					
P	PR3 Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	6.7, 6.7.3, 6.7.4, 6.7.5, 6.7.6, 6.7.9	29.(29.2, 29.3) Política de comunicación comercial		27
A	PR4 Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	6.7, 6.7.3, 6.7.4, 6.7.5, 6.7.6, 6.7.9	Relación con los consumidores		27
A	PR5 Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción al cliente.	6.7, 6.7.4, 6.7.5, 6.7.6, 6.7.7, 6.7.8	30.(30.1, 30.2) Respeto a su compromiso con la calidad de los servicios de atención al consumidor-cliente		71
Comunicaciones de marketing					
P	PR6 Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	6.7, 6.7.3, 6.7.6, 6.7.9	29.(29.1, 29.6, 29.9) Política de comunicación comercial		71
A	PR7 Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	6.7, 6.7.3, 6.7.6, 6.7.9	Relación con los consumidores		71
Privacidad del cliente					
A	PR8 Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respecto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	6.7, 6.7.7	Relación con los consumidores		71
Cumplimiento normativo					
P	PR9 Costo de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	6.7, 6.7.8	30.(30.6, 30.7) Respeto a su compromiso con la calidad de los servicios de atención al consumidor-cliente		33







Calle Las Begonias 441 of 352
San Isidro- Lima 27, Perú.
Telef: (511)611 1400
Fax: (511) 611 1401
www.tasa.com.pe